TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, SABADO 15 DE MAYO DE 1926 — AÑO II — Nº. 107

Poca verguenza

¡ADONDE vamos! El ministro Félix Roca, mediquillo metido a financista, reveló ayer grandes condiciones para ser hombre de fortuna. Este es de los que no pasan por el gobierno sin dejar huellas hasta el eje. Qué audacia aventurera! Léase la información legislativa y quien no se indigne es porque piensa participar en la danza de los 35.000.000 del empréstito; pero, llegará tarde: ya está todo el elenco repartido. Nos sentimos avergonzados de tener que luchar con esta gente. No vivimos en una provincia, con pueblo culto, autoridades discretas, sino en una factoría simplemente. Hay que tener poca vergüenza para presentarse a la Cámara, leer, confundir con datos falsos, cifras caprichosas, no aceptar interrupciones, prometer luego explicación, y, concluir retirándose del recinto sin escuchar al replicante. Oh, comprendemos! El ministro no tenía necesidad de discusión: le bastaba con los 24.000.000 de los norteamericanos. Entrar al examen era admitir la indagatoria...

El aparcerismo en política merecería estudio aparte. Un ministro semejante en ninguna Cámara encontraría defensor, salvo entre cómplices. El financista Roca los encontró en ristra. Es que así como no dejará el puesto sin sonreírse de la honestidad, los otros calculan superarlo. La afinidad política no obliga ni moral ni intelectualmente a nadie a solidarizarse con asuntos turbios. Ayer hubo diputados que se empantanaron. El representante oficialista por la capital se excedió en su obsecuencia. La canilla abierta de su palabra volandera llenó páginas del Diario de Sesiones; pero, ni una sola frase honra a personalidad creada en el estudio y en el trabajo. Desde hace tiempo le observamos como representante adulón. No es con el arrastre de la lisonja cómo se alcanzan las posiciones más firmes. Podrá ser ministro a su vez como Luis M. Urdániz por la sonrisa y el servilismo, mas nunca dispondrá de prestigio para imponerse a los suyos y a los adversarios. No se defiende a un "financista" que oculta la verdad, porque revelarla sería pedir condena, sin comprometerse íntegramente. El diputado Pandolfo vincula su nombre al feo y sucio negociado de los 24.000.000. No podemos admitir que su presidencia en el Consejo de Educación le obligara a tanto.

El ministro Roca proporcionará tema a la crónica policial-política sin ruborizarse. La historia del empréstito es su acusación. Cómo la elude! Esconde la cabeza a la manera del avestruz. Su paso por la Cámara es triste y vergonzoso; pero no le afecta. Lo que quería lo tiene; lo demás no le preocupa. Si José Urbano Aguirre cruzó de la intendencia al Congreso, apesar de Po Olcese, sin que se le chistara siquiera, este personaje cruzará la Cárcel, por arriba, para ocupar hasta la gobernación. Vivimos en época indaptable a los honrados. Hay que conformarse o morir. Ayer no hubo debate, sino farsía. El espectáculo, ingrato a toda luz, es el que debía aguardarse. No le era posible rehuír la escena teniendo a sus espaldas veintidós tentorios intelectuales. Le convenía aparecer como actor, aunque habíase preparado la fuga. Temía al diputado doctor Carlos Colombres, fino y caballeresco, más poseedor de conocimientos que el pobre y rico ministro Roca no logró entender todavía. El temor a que se le dijeran adjetivos precisos a su "trabajo" con los banqueros, motivó su desgraciado papel como orador. Pero, escuchamos su carcajada. El mediquillo se palpa los bolsillos, y se regocija.

El enemigo del Rosario

ESTA NOCHE HAY ASAMBLEA

Los empleados del Central Argentino y sus recursos

La Bolsa de Comercio elude expresar opinión; pero, queda satisfecha la comisión de vecinos que inspiran los empleados del Central Argentino. El Concejo Deliberante procedió bien, consultándola. Las críticas del abogado ferroviario, y de algún diario que asesora, son preferibles por esa causa que las que hubiesen manifestado si no se consulta a la Bolsa de Comercio. Los concejales deben saber defenderse a tiempo.

TRABAJITO FINO

Desde un tiempo a esta parte los empleados del Central Argentino se ajustan a un método inteligente y sedoso en la forma, inteligente y ponzoñoso en el fondo. Concurren a los teatros y cafés frecuentados por los concejales, se muestran con ellos, y, charlando, como al descuido, menoscaban a unos, censuran a otros, intrigan y minan Hay empleados que sorprende por el tiempo de que disponen. No es un método propio para personas serias, de capacidad indiscutible, que sostienen legítimos intereses de empresas correctas; pero, se ensaya ignoramos con que éxito. Confiamos en anularlo desde estas columnas descubriendo a los parlanchines. El F. C. C. A. se vale de todos los medios a su alcance para imponerse a los concejales. Fracasará también en éste. Hemos de decir la verdad en toda hora y circunstancia.

LA BOLSA DE COMERCIO

La Bolsa de Comercio no desea opinar. Su actitud prescindente lo es en apariencia. No desea opinar, aconseja que se allanen las divergencias y se construya la estación. Oh, los equidistantes! La Bolsa de Comercio, presidida por un hombre de amplia inteligencia y vigorosa moral como el señor Juan Cordiviola, no hará ningún esfuerzo en comprender que esas manifestaciones son salidas del paso. Los delegados que visitaron los terrenos, y estudiaron, y escucharon cambio de ideas sobre la cuestión, ¿qué piensan? ¿No formaron opinión y no la trasmitieron a sus colegas? No hay que hablar de "técnicos" ni de "urbanistas" en estos momentos. Y si se habla, y se afirma que en la Bolsa de Comercio no existen, ¿cómo podríase aconsejar que se allanen las divergencias y se construya la estación? ¿Esas divergencias son tan fáciles? ¿Es tan conveniente la estación? Ciertas manifestaciones demandan demostración.

No pretendemos colocar en situación incómoda a la Bolsa de Comercio. Sabemos que sincera y espontáneamente tendrían que expresarse contra el Central Argentino; pero, que los intereses de la mayoría de sus miembros, cerealistas, etc., la obligan a proceder con diplomacia. Demasiado con que adopten una actitud casi contemplativa. El abogado del Central Argentino ha de sentirse tranquilo. La nota de la Bolsa de Comercio es toda una manifestación! Está en contra del Central Argentino sin palabras...

URGENCIA...

Los empleados del Central Argentino piden por toda parte que la comisión especial del Concejo, y el Concejo mismo, resuelvan la cuestión. Están apuradísimos. Han visto que a medida que pasan los días el vecindario advierte toda su significación y trascendencia. El miedo a que se lleguen a organizar actos populares les invita a cerrar el debate como quisieran cerrar la ciudad. La urgencia del Central Argentino es reveladora. No puede esperar un mes más.. El intendente Pignetto cuando convocó al Concejo a extraordinarias interpretaba los intereses del Central Argentino fijando el mes de enero únicamente. En treinta días se exigía el estudio y despacho de todo un problema!

LA COMISION

La comisión especial del Concejo formada por los señores Morcillo, Sívori, Carreras, Casas y Arfini ha resuelto que cada uno presente por escrito su informe; luego, la comisión los discutirá y formulará su despacho oficial. Todos los informes y despachos deben ser publicados en folleto y entregados a la prensa. El pueblo necesita saber de lo que se trata.

OCULTACION DEL C. A.

El Central Argentino y su representante legal el doctor José Frías, enemigo ostensible y carnal del Rosario, oculta sistematicamente todo lo que se relaciona con sus pretensiones y exigencias. No publicó los planos, ni proyectos, ni referencias, ni antecedentes, ni nada. Qué podía importarle la opinión del vecindario si ya tenía en el bolsillo la del intendente municipal! Dijimos ayer que nunca tomó en cuenta al Concejo Deliberante. Le pareció que los concejales no se atreverían a comprender una cuestión de suyo complicada y que el prejuicio sobre la importancia intelectual y política de los representativos de la empresa los asustaría!

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

Esta noche se llevará a cabo la asamblea de vecinos citada para el local del Centro Progresista en la calle San Juan número 3677, con tal motivo circula el siguiente volante:

"Las barreras, las calles cortadas y muchos otros problemas creados por los ferrocarriles deben ser motivo de interés para los vecinos progresistas.

"Concurra a la reunión que con objeto de cambiar ideas, se llevará a cabo en el local del centro "Progresista" San Juan 3677, el sábado 15 a las 21 1|2 horas".

—xx—

LA FUGA

Fugó el ministro Roca y lo tenemos en el Rosario. Esta mañana se le pudo ver en la policía. Pero, no se quedará mucho tiempo. La legislatura todavía no le ha iniciado el juicio político por mal desempeño de sus funciones. Tiene mucha suerte en lugar de talento.

Anoche le esperaban en la Cámara. Habíase llevado los papeles que prometiera en el debate. Pregúntase al ministerio y contestan: "Salió para Rosario". Basta. No hay más que hablar; sin embargo, préstase admirablemente al análisis. Es un financista insospechable: se le conoce a fondo. Hasta en la fuga...

—xx—

Los diplomas de Rosario

ESTOS IRIGOYENISTAS...

Los irigoyenistas parecen demócratas por lo mansos. Les vienen despreciando en la Cámara, sesión a sesión, golpeándose la boca, y, feroces y gallardos siguen concurriendo. Hasta cuándo? De Anquin, Bonazzola, etc., ya han pedido que se tratara los diplomas del Rosario. Les contestan que todavía es temprano y se largan a reír. Los 22 del montón oficialistá no gastarán los labios para pronunciar discursos; pero para mofarse...

Estos irigoyenistas no han resultado tan temibles como parecían. En Buenos Aires se arreglan y se acoquinan ante los oficialistas santafecinos Todavía los vamos a ver paseando del bracete. Y en Santa Fe hasta los más gatos de la gatera les discuten, niegan razón y los largan de paseo. Tuvieran más amor a los suyos no volverían a la Cámara.

—xx—

Pobre gobernador

La discusión sobre el empréstito pone al gobernador don Ricardo Aldao en amarga situación de alma. Creía ingenuamente que la operación había sido buena. Recién advierte que la crítica de los opositores es seria y fundada. Tenía fe en su ministro, y el ministro, en lugar de aceptar el debate, huye llevándose hasta los papeles. Donde está la energía de que alardeaba en su círculo de íntimos para exigir la renuncia a quien no respondiera a su confianza? Pobre gobernador!

—xx—

El debate de ayer

INFORMACION SINTETICA

"SANTA FE, 14 — A la sesión de la Cámara de Diputados concurrieron los tres ministros e hizo uso de la palabra el doctor Roca quien pidió no ser interrumpido en el curso de su exposición. Después de breves consideraciones tomó los papeles que traía e hizo una lectura extensa refiriéndose a algunos puntos consignados en la minuta votada en una de las sesiones pasadas. Varias veces, el diputado Colombres solicitó aclaraciones pero sistemáticamente el ministro rehusóse y cuando se le señalaba alguna contradicción prometía contestarla más adelante lo que no hizo. En la misma forma procedió al preguntársele por qué razones había anticipado la fecha de una obligación en 292 días regalando a los banqueros pesos 1.432.494.77 nacionales y sobre este particular nada dijo para intentar justificar la actitud observada por el P. Ejecutivo. El ministro agregó que sólo fué considerada la propuesta de White Well y Cía. porque fué la única presentada por escrito mientras que las otras fueron verbales. Al contestar el ministro a la pregunta sobre los quebrantos que tendría la provincia en el pago de los servicios del empréstito limitóse a dar el monto de ellos en dólares leyendo las cifras impresas en los propios títulos y rehusándose a hacer la conversión a pesos papel a los tipos de cambio lo que permitióle omitir los cálculos de las pérdidas seguras que sufrirá la provincia. Cuando terminó el ministro la lectura solicitó la palabra el diputado Colombres y entonces aquél pidió permiso para retirarse. El doctor Colombres invita al ministro a quedarse anunciándole que necesita hacer una rectificación de sus afirmaciones, citas y cálculos y porque, además, no contestó a diversas objeciones que se le formularon en el curso de la exposición, a pesar de haber prometido hacerlo. Insistió el ministro en irse y el diputado nombrado en que se quedara.

El representante del Ejecutivo argumentó que no era una interpelación y abandonó el recinto con los otros dos colegas." — (Del diario "La Capital").

—xx—

Justicia de Paz Letrada

El senador doctor Amadeo Ramírez ha presentado el siguiente proyecto:

Art. 1o. — Modifícase el artículo 72 de la Ley Orgánica de los Tribunales en la siguiente forma: En caso de impedimento de los Jueces de Paz legos, serán suplidos por el inmediato de igual clase, que estúviese expedito.

Los Jueces de Paz Letrados, se suplirán por orden de sección entre sí, recíprocamente y en caso necesario por abogados de la lista de conjueces.

—xx—

Incalificable

No es imprescindible comentar. La simple noticia sugiere la crítica. Y es esta:

La comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se compone de tres miembros: Torres, Guala y Saggese. La mayoría de la comisión son dos. No puede hacer reunión de comisión sin dos de sus miembros. Pues bien: el despacho de la comisión de hacienda concediendo bill de indemnidad al ministro de Hacienda por el escandaloso asunto de los 24.000.000 de pesos fué hecho por uno: Saggese, Saggese tenía que ser.

Y la Cámara lo discute. Denúnciase la grave infracción y entonces se dice: Guala mandó la adhesión por telegrama...

La provincia de Santa Fe debería ser gobernada por presidiarios reconocidos como maestros de delincuencia. Todavía no hemos adelantado lo suficiente. Estamos sospechando que los mejores electores viven en la Cárcel.

—xx—

Exposición de productos de granja

Para otorgar los premios instituídos por la exposición de productos de granja que bajo los auspicios de la Sociedad Rural se inaugurará el 23, la Asociación de Criadores de aves ha designado para constituir el jurado, a los señores Juan Maggi y Juan Alonso.

Se exhibirán en el pabellón productos enviados por el ministerio de agricultura, habiendo llegado de la referida repartición nacional 143 bultos.

—xx—

Servicios tranviarios

El señor Laurent Meus, presidente del directorio de la empresa de tranvías en Bélgica, concurrirá en la semana próxima al seno del Concejo Deliberante para hacer entrega del proyecto de ampliación de las líneas de tranvías eléctricos, solicitando autorización para construir nuevos ramales y combinar nuevas líneas.

Dicho proyecto comprende la circulación de 5 a 6 líneas nuevas, con un total de 45 a 50 kilómetros.

La empresa no solicitará ya ningún aumento de tarifas, pero en cambio de la mejora de sus servicios propondrá un aumento del término de la concesión y además que la policía y la municipalidad impidan que los ómnibus circulen sobre los rieles del tranvía, por cuanto ocasionan sensibles demoras a los mismos.

—xx—

FACULTAD DE MEDICINA

Instituto de Anatomía y Fisiología Patológicas

Los estudiantes del tercer año de las escuelas de medicina y odontología, que deben realizar trabajos prácticos de la cátedra de Anatomía y Fisiología Pantológicas, deberán presentar la autorización respectiva que otorga la secretaría de la Facultad, antes del día 20 del corriente, fecha que se fija como último plazo.

Pasado dicho término serán separados de las comisiones aquellos alumnos que así no lo hicieren.

EN LA LEGISLATURA

LOS 35.000.000 DE PESOS

El diputado Colombres acusa

¡UN MINISTRO DE HACIENDA!

SANTA FE, 15 — Lo ocurrido en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados es testimonio de la falta de escrúpulos de los miembros de gabinete y de los representantes del gobierno. No se esperaba nada más infeliz.

Los ministros Urdániz y López estaban allí como por la fuerza, avergonzados y vencidos. Acompañaban al de hacienda doctor Roca por imposición de empleo.

Los mismos diputados oficialistas no ocultaron más tarde en antesalas que creían que el ministro Roca era capaz de una defensa más digna. Ante el diputado doctor Carlos Colombres, conocido por su temperamento cordial y suave esperábase una actitud más propia de un gobernante; pero, el ministro no supo conducirse como correspondía.

En el Club del Orden y en la Casa de gobierno todos los comentarios ponen al famoso financista de los 2..000.000 del empréstito en muy malas condiciones. Con este motivo se cuentan anécdotas interesantísimas de cómo el ministro Roca no sabe lo que significan palabras sencillísimas de la técnica financiera. Ha quedado en ridículo hasta entre la gente que por conveniencia le suele elogiar.

LA RETIRADA

SANTA FE, 15 — La retirada del ministro Roca, fuga en forma, ha sido objeto de bromas. Esta mañana en la Cosechera como uno de los niños bien se retirara sin llamar al mozo, de una rueda de amigos, se le dijo: "ché, no seas el ministro Roca. Guardá la plata, pero hacé la parada".

EL DIPUTADO COLOMBRES

SANTA FE, 15 — El diputado doctor Carlos Colombres ha sido sumamente felicitado por caracterizadas personas de nuestra sociedad y de la política, muy extrañas a su partido, por su brillante actuación en la sesión de ayer tarde y por su discurso de anoche que duró hasta la madrugada.

Ha sido su debut en la Cámara y lo destaca como un concienzudo diputado. Sin espíritu agresivo. más bien expectador, escuchó al ministro, interrumpiéndolo tan sólo cuando ya era imposible soportar más mentiras en silencio. Y asimismo lo hizo en forma benevolente.

Tiene prontitud para la respuesta y energía en sostener sus ideas, sin inquietarle las interrupciones por lo general torpes de los adversarios.

No emplea elegancia en la frase, y sencillo y espontáneo dice lo que piensa y sabe con toda naturalidad, sin artificio ni jactancia. Anoche dió la sensación de que estaba más informado que el ministro de hacienda y que sus conocimientos sobre materia de empréstitos es de sólidos fundamentos.

EL DIPUTADO MOLINAS

SANTA FE, 15 — El diputado nacional doctor Luciano Molinas, quien ha escrito mucho sobre estos asuntos, y llevado al Congreso la cuestión del empréstito santafesino, me acaba de manifestar que el diputado Colombres ha obtenido una espléndida victoria sobre el ministro Roca y el gobierno.

Se negó a entrar en comentarios respecto a las informaciones del ministro. Según mis datos el diputado Molinas planteará la cuestión también en el Congreso.

Por el ministro y diputados oficialistas ha quedado comprobado que los títulos se colocaron fuera de ley al 89.

Esto puede ser motivo para el enjuiciamiento político.

Hoy se ordenó al jefe de taquígrafos que no entregue las versiones taquigráficas ni al doctor Colombres antes de que las revise el ministro.

LA SESION DE ANOCHE

SANTA FE, 15 — Trasmito la información correspondiente a la sesión de última hora para completar las que deben haber dado los diarios de la mañana.

Terminó su disertación el ministro Roca, leyendo varios párrafos del mensaje del gobernador, en el que se refería a la legalidad de la negociación y a los beneficios y obras realizadas.

Después de esto y dando allí por terminado su cometido, el citado secretario de Estado pidió permiso a la presidencia para retirarse de la Cámara.

Colombres pide se quede y lo escuche, como él ha tenido la deferencia de escucharlo, manifestando que ha dejado pasar muchas informaciones erróneas y deseaba dejar aclaradas.

Gallo manifestó que era un pedido que se le formulaba al ministro.

Colombres pidió al ministro que afrontara el debate y que estaba en condiciones de abordar el asunto. Por consideración a la Cámara el doctor Roca debe quedarse.

Los oficialistas, interesados en dar allí por terminado el asunto, cuando recién iba a comenzar el debate, dijeron que el P. E. no tenía por qué entrar en discusiones.

Aprovechando esta defensa, el doctor Roca reiteró a la presidencia su pedido para retirarse del recinto, lo que hizo de inmediato en compañía de sus colegas Urdániz y López.

D'Aquín pidió se dejara constancia del retiro del ministro Roca en tal oportunidad.

Saggese salió defendiéndolo, manifestando también que solamente había asistido a la Cámara llevando los datos solicitados y no para entrar en debate.

Colombres pidió entonces a la presidencia se diera lectura por secretaría de una minuta de interpelación al P. E. presentada por él a la Cámara sobre el mismo asunto del empréstito de 35 millones. Aprovechó para dejar constancia de que hasta el miércoles último el P. E. no había enviado a la Cámoro documento alguno que le permitiera estudiar los puntos dudosos de la colocación del empréstito, y que ahora en virtud de que el doctor Roca había rehuído el debate, pedía a la Cámara lo tratara sobretablas.

Saggese informó que la comisión de hacienda ya había producido su informe sobre el mismo asunto y que figuraba en la orden del día. En ese proyecto de resolución se declaraba que el P. E. se había ajustado en todo a lo prescripto en la ley 2036.

A raíz de esto se originó un largo debate sobre la legalidad de la constitución de la C. de Hacienda, a lo que dió término Lazo pidiendo se votara la minuta de Colombres.

Pandolfo pronunció en seguida un largo discurso ensalzando la obra del gobierno y los beneficios del empréstito. Dijo que el estudio del asunto perjudicaba a la provincia y que con los datos suministrados por el ministro daba por satisfecho el pedido de los opositores.

De Anquín replicó los términos de Pandolfo y manifestó que votaría en favor de la minuta. Dijo que el ministro no había dicho nada en concreto que interesara a la Cámara, y que había hecho un lío de sumas de dinero e intereses que no había podido entender claramente.

Hay luego manifestaciones en pro y en contra de la minuta, produciéndose entonces ésta en votación.

A pedido de Bonazzola, ésta se hizo nominal, y obtuvo el resultado siguiente: por la afirmativa 10 votos; por la negativa 19.

Por la noche habló el diputado Colombres.

El señor Saggese, como miembro de la Comisión de Hacienda fundó el despacho en el proyecto de resolución sobre la colocación del empréstito de 35 millones, elogiando la participación del P. Ejecutivo y declarando que el contrato se había ajustado a la ley 2036.

A continuación solicitaba su aprobación.

El diputado Colombres pidió luego la palabra y pronunció un extenso discurso, refutando con datos precisos y amplios antecedentes, lo criticable de la operación de los 35 millones y manifestando que los norteamericanos habían engañado al P. Ejecutivo.

Los oficialistas interrumpieron en varias oportunidades al doctor Colombres, pero salieron bastante maltrechos.

Al terminar su discurso en la madrugada, el señor Colombres dejó establecido que el empréstito se había colocado al 88.24 o|o y no al 95 o|o como lo aseguraba el ministro, trayendo esto graves perjuicios para la provincia.

El señor Saggese defendió luego nuevamente al P. Ejecutivo pronunciando otro largo discurso que la escasa concurrencia de público y los mismos diputados recibieron fríamente.

NO HUBO QUORUM

SANTA FE, 15 — Los oficialistas para no votar un bill de indemnidad al gobierno, ridiculizados

por la actuación desairada del ministro, no concurrieron a la sesión de hoy.

—xx—

El raid de Loriga y Gallarza

Contestando el mensaje de felicitación que les dirigiera un grupo de compatriotas de esta ciudad, se ha recibido de los valientes aviadores españoles el siguiente telegrama:

Aureliano Acebes. — Tomás Rubio. — Rosario: Agradecidísimo a ustedes y españoles que representan. — LORIGA.

—xx—

CONSULADO DEL BRASIL

El señor Sócrates Moglia, cónsul del Brasil, partirá el 28 del actual para Río de Janeiro, en uso de licencia, teniendo el propósito de permanecer en aquella ciudad seis meses.

Acompañarán al señor Moglia los miembros de su familia, y lo reemplazará al frente del consulado, durante su ausencia el vice-cónsul señor Julio Mereilles Torres.

—xx—

GAS

Encuéntrase a estudio del director del departamento de obras públicas de la municipalidad ingeniero Breta, el expediente iniciado con motivo de la licitación realizada el 17 de abril para instalar una usina de gas a la que se presentaron dos proponentes.

El miércoles, el representante de una firma norteamericana, concurrió a informarse del estado de estudio, que resulta complicado en lo que se refiere a las tarifas a cobrarse por los diversos servicios.

El asunto debe ser enviado al Concejo Deliberante, pero como este termina el 30 del corriente sus sesiones ordinarias, no tendrá tiempo para considerarlo con toda detención.

—xx—

Nombramiento de concejal

El Partido Demócrata Progresista ha resuelto que mañana la Defensa Comunal nombre concejal al doctor F. Florentino. No hay elecciones desde que no se lucha.

La Inspección General Municipal se distribuirá holgazanamente en esta forma:

Cuartel Primero: Palacio Municipal, Inspector, señor Argentino De Salvi.

Cuartel Segundo. — Mercado Central: Inspector Julio Torres Portillo.

Cuartel Tercero. — Hocpital de Caridad: Inspectores, Juan F. Calveira y Pablo Gut.

Cuartel Cuarto. — F. C. C. y R. Inspector, Julio Basterrechea.

Cuartel Quinto. — Registro Civil: Av. Pellegrini 1550. Inspectores José Colombo, Ignacio Pérez y Enrique Lombardi.

Cuartel Sexto. — Escuela Normal de Profesores. Inspectores, Pedro Blanco, Lorenzo Alsina.

Cuartel Séptimo. — Mercado Norte: Inspectores José Ma. Pérez, Luis Carbone y Milton De Cicca.

Cuartel Octavo. — Palacio de Justicia: Ricardo D. Saccone.

Cuartel Noveno. — Asistencia Pública: Inspector José A. Inalvo y Jorge Soslano.

Cuartel Décimo. — Mercado Modelo: Inspectores Carlos Ocampo y Antonio Valvasoni.

Cuartel Once. — Escuela Nacional de Comercio: Inspector José Moren.

Cuartel Doce. — Inspector Héctor Aguzzi y Ramón Romero.

Cuartel Trece. — Sucursal Asistencia Pública: Inspectores Federico Grande y Teodoro Laporte.

Cuartel Catorce. —Escuela Fiscal Barrio Belgrano: Inspector Víctor Quiroga.

Cuartel Quince. — Sucursal Asistencia Pública Alberdi: Inspector, José F. Ríos.

Además deberán estar presente los señores Ulises Luppi, Salvador Giardini, José A. Galván.

Auxiliares de servicio señores: Juan Carlos Almanza y Abel Regules.

—xx—

Ley de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

Con motivo del proyecto de reforma a la ley No. 1935, de jubilaciones y Pensiones de la Provincia, la Asociación de Maestros del Rosario ha elevado a la Cámara de Diputados un petitorio expresando el sentir de los miembros del magisterio que dicha entidad representa:

Después de una serie de consideraciones solicita lo siguiente:

a) De la formación del fondo de la caja y su contralor. Dejar subsistente el art. 5o. de la ley número 1935, que dice: Mientras el fondo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones no fuere suficiente para cubrir el pago de las jubilaciones y pensiones que deben abonarse con arreglo a las prescripciones de la ley, lo que falte para el completo pago de ellas, será cubierto por la provincia de rentas generales.

b) De la creación de la caja y de los funcionarios comprendidos en esta ley: Modificar el inc. 7o. del art. 2o. del proyecto de reformas que dice: Los maestros y personal directivo de las escuelas particulares de enseñanza absolutamente gratuita, debiendo hacer las comprobaciones y el doble aporte, en la forma ya establecida en los los incisos 1 y 5 del art. 5.

En la forma siguiente: Los maestros y personal directivo de las escuelas particulares, que estén inspeccionadas oficialmente por las autoridades escolares de la provincia, los que han prestado servicios en las escuelas de la Asociación del Profesorado, reconocidas por el H. Consejo de Educación y los maestros que hubieren prestado servicios en las escuelas nacionales municipales o provinciales de otras provincias; y

c) De las jubilaciones: Será obligatoria, la jubilación a los veinte años de servicios, para los inspectores, directores, vicedirectores, maestros deg rado, maestros especiales y de taller, debiendo gozar del sueldo inmediato superior.

La jubilación extraordinaria se concederá a los quince años de servicios en la provincia, con el 70 o|o de su sueldo y a los 50 años de edad.

Comerciales del día

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales, se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Trigo 200 toneladas.
Maíz: 2.200 id.
Lino: 100 id.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo 5.900 toneladas.
Maíz: 20.600 id.
Lino: 6.300 id.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo Disp. 13.50; junio 13.75; julio 13.95; agosto 14.05.

Maíz: Disp. 6.65; junio 6.65; julio 6.65; agosto 6.70.

Lino: Disp. 15.|20; mayo 15.25; junio 15.30; julio 15.45; agosto 15.65.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12:

Trigo: mayo 13.70; junio 13.75; julio 13.85; agosto 13.94.

Maíz: mayo 6.58; junio 6.55; julio 6.63; agosto 6.70.

Lino: Mayo 15.17; junio 15.30; julio 15.40; agosto 15.60.

Buenos Aires hora 12:

Trigo: Mayo 13.35; junio 13.29; julio 13.30; agosto 13.30.

Maíz: mayo 6.70; junio 6.64; julio 6.70; agosto 6.80.

Lino: mayo 15.19; junio 15.39; julio 15.59; agosto 15.74.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

UNICA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: Junio 600 a 13.78; julio 500 a 13.90; 100 a 13.89; agosto 100 a 13.98. Precios oficiales. Disp. 13.40; mayo 13.70; junio 13.75; julio 13.90; agosto 13.95.

Maíz: mayo 200 a 6.56; 400 a 6.57; 200 a 6.58; junio 300 a 6.57; agosto 100 a 6.70; Precios Disp. 6.55; mayo 6.60; junio 6.55; julio 6.65; agosto 6.75.

Lino: mayo 100 a 15.22; junio 100 a 15.33; Precios Disp. 15.20; mayo 15.20; junio 15.30; julio 15 con 45; agosto 15.65.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 15. — Trigo: Más tranquilo, con muy poca demanda.

Maíz: tranquilo, compradores reservadores.

LIVERPOOL, 15. — Trigo: flojo; mayo 11|9; julio 11|4; octubre 10|5 3|8.

Parciales: Maíz: mayo|junio 28|3. Avena: mayo|junio 21|3.

LONDRES, 15. — Avena Mercado: Nominal; mayo|junio 21|.

HULL, 15. — Lino: Sin interés. Mayo|junio 14|9.

CALCUTA, 15. — Lino: mayo y junio 16|10 1|2.

AMSTERDAM, 15. — Aceite de Lino: junio nada; Setiembre y diciembre, nada.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 12.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B|Ruso 61 libras, mayo para Liverpool a 54|3 vendedores.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora, 10.15—

Inglaterra 45 3|16.
Francia 30.30.
Bélgica 30.20.
España 6.34.
Italia 26.15.
Estados Unidos 109.20.
Chile 45 11|16
Brasil 31.500.
Montevideo 113.40.
Suiza 4.72.

Hora, 10.55—

Inglaterra 45 1|8.8
Francia 30.30.
Bélgica 30.20.
España 6.33.
Italia 25.85.
Estados Unidos 109.30.
Brasil 31.500.
Montevideo 113.40.
Suiza 4.72.

—xx—

Tranvìas y ómnibus

Una queja concreta

CRUCE DE ALBERDI

"Con fecha 12 del que rige y pomposamente hizo saber la citada compañía que desde ese día quedaba inaugurada una nueva línea que se llamaría 4 bis, a fin de beneficiar al público que vive en las inmediaciones del Cruce de Alberdi. Esta es la mayor mentira, pues dicha línea se estableció al solo efecto de contrarrestar la competencia ruinosa que le hacen las compañías de ómnibus, pues teniendo como tiene un amplio y cómodo servicio, perjudica a la Cía. de Tranvías quitándole todos los pasajeros de esa zona. Para establecer ese servicio —en vez de poner nuevos coches —retiró tres de éstos a la línea de Alberdi, dejando sólo seis de los nueve que había antes; de modo que esta ampliación de nada sirve. El público que está cansado de dejarse engañar, no lo usa por cuanto tiene el servicio de ómnibus que es más amplio y cómodo; y en cambio el vecindario de Alberdi se ve perjudicado por faltarle tres coches de los nueve que había. Todo esto sucede porque por el momento el barrio Alberdi carece de adoquinado y los ómnibus no pueden ir hasta allí. Una vez que tengamos ese beneficio, entonces tendremos también dicho servicio y no necesitaremos del tranvía. Esto lo demostrará la práctica; por de pronto ya está contratado el adoquinado y sólo falta que empiecen los trabajos para que cambie la forma de proceder de esa compañía abusadora de la paciencia del público.

"Aparte de lo expuesto, la misma noche del día 12 la línea 5 careció de tranvías durante más de cuarenta minutos o sea desde las 8 de la noche hasta las 8.5. Hubo gente que cansada de esperar se trasladó a Arroyito en ómnibus y allí esperaron el 5. Transcurridos los 45 minutos que decimos, llegó un tranvía, y cuál no sería la sorpresa de los pasajeros, al ver al tranvía dar vuelta y volverse al centro sin hacer caso de las protestas de los pasageros. El inspector 19 fué el que ordenó volver al centro, dejando trunco el itinerario en perjuicio del público y en contra de la ordenanza municipal quê obliga a la compañía a prestar su servicio de la línea 5 a Alberdi".

Firman la queja que nos dirigen varios vecinos conocidos.

—xx—

Protesta obrera

EN LA PLAZA GENERAL LOPEZ

La Federación Obrera Local Rosarina y Unión Obrera Local, telegrafiaron al ministro de Norte América en Buenos Aires:

"Los organismos obreros firmantes y sindicatos autónomos protestan enérgicamente contra fallo Supremo Tribunal de Bostón en proceso Sacco y Vanzetti y manifiestan voluntad por intensa campaña pro boicot productos norteamericanos en caso de bárbara eletrocución".

Mañana se realizará en la plaza General López a las 15 horas un gran acto de protesta:

Uno de los manifiestos dice:

¡"Bárbaros!" — Las ejecuciones a través de los siglos, marcaron claramente las distintas fases de la moralidad de los hombres, dando un signo claro del mayor o menor grado de civilización alcanzado por un pueblo. Pero, n síntesis nada ha variado en el fondo del problema ya que este ha permanecido intacto: la falta de respeto a la vida. Todo se ha reducido a variar la forma, a lo externo.

La hoguera, la horca, el garrote, el fusilamiento dicen mucho de barbarie, pero la electrocución, dice mucho del salvajismo de la civilización. La electricidad como medio de crimen, es un invento diabólico de los tiranos yanquis y es la única palabra de la civilización asesina. La electricidad, energía para propulsar la vida es usada por el gobierno norteamericano para sembrar la muerte y el espanto en la masa del pueblo.

¿Hasta cuándo temblará la carne humana bajo la amenaza latente y constante de la horca, el garrote, el fusilamiento y la electricidad?

Hay que llegar al fondo, al corazón del problema: ¡No, más ejecuciones no, más crimen legal!

El mundo del trabajo ,mundo de fraternización, es el llamado a despejar la incógnita haciendo pesar en el conjunto humano su propio pesar y sentir. Hay que empeñar todo, nuestra fuerza y nuestro respeto a la vida ajena, hasta conseguir el fin apetecido".

—xx—

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Ignacio M. Besson, quiebra; se decretó la quiebra de este comerciante de Cañada de Gómez, designándose contador a don Luis J. Alvarez y audiencia del 11 de junio próximo, para junta de acreedores.

—Gerardo Franco, convocatoria; se agrega el balance presentado.

—Andrés Rizzotto y otros, rectificación; se hace lugar a la rectificación solicitada y se nombar traductor al doctor Jorge Ferri.

—José Cilfoni y otros, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el perito doctor Eduardo L. Sivori.

—Carlos Rizza, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al contador señor Federico Schuster

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Anezin y Cía., contrato social; se inscribió en el Registro Público de Comercio el contrato social de la firma citada establecida en la Capital Federal, y sucursal en esta ciudad, con importación de artículos de joyería, relojes, bazar, etc. El capital de la misma, lo fijan en la suma de $ 400.000 oro sellado.

—Abeliansky y Minond, contrato social; se ordena la inscripción del contrato social de la firma citada establecida en esta plaza con farmacia, siendo el capital social de la misma de $ 20.000

—Anezin y Cía., inscripción de poder general a favor de Arturo Agostinelli; se ordena.

—María Gutiérrez contra Rafael Giordano; se clausura el término de prueba, y se fija para informar la audiencia del 22 del corriente.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Aurelio Alvarez, quiebra; se clausuran los procedimientos de esta quiebar por insuficiencia de activo, y se remiten los antecedentes de la misma a la justicia de instrucción.

—Majmud Escandar, información; se tiene por producida.

—Demetrio Obregón contra F. C. Santa Fe; se clausura el término de prueba, y se designa la audiencia del 22 del corriente, para informar.

—Mariano Barrios, quiebra; se puso de manifiesto en secretaría por el término de ley, la cuenta de administración presentada por el síndico liquidador señor Arístides Chiesa y para que los acreedores concurran a estimar los honorarios del mismo, se les convoca a la audiencia del 26 del corriente, a segunda hora. Se manda correr vista al referido síndico, de la ampliación de su crédito que pide don César A. Stela, por la suma de pesos 500.

—Copello Hnos. contra José Sabatini; se aprueba la planilla de liquidación.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

De Pauli Hnos, quiebra; en el sorteo verificado en la fecha resultó sorteado contador don Pedro Pilot.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo interinamente del doctor Pedro Sánchez Zelada.

Secretaría Nemesio Ramos.

Jacinto Vilella, quiebra; resultó sorteado contador don Agustín Pujals.

—Angel Alfonso contra Casa del Obro; se regulan $ 40 al doctor Alcácer y $ 20 al procurador Morales.

—Secretaría del doctor Juan A. Galo:

Tomás Pera contra Aníbal Bressiaroli; aceptó el cargo el martillero señor Antonio Asensio.

—Juan Parollo de Svanotti; se aprueba la traducción efectuada por el doctor Arteabaro.

—Juan Zambuto, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña Teresa Saracco y su hijo Luis Juan Zambuto.

—Nissin A. Abecasis, rehabiltación; se dictó sentencia declarando rehabiltado para el comercio, al citado señor Abecasois.

—Celestino Lucero contra Pedro Pianello; se aprueba la liquidación.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Guindón Méndez.

Aurelio F. Piva, quiebra; se libró orden de pago por la suma de $ 260 a favor de don Antonio Giménez.

tercería en el juicio Bordabehere contra González; no se hace lugar a los solicitado, en el sentido de que se traigan los autos del archivo.

—Luis Arnoldo Alberto Navarro, rectificación; se aprueba la información producida, y se ordena la rectificación solicitada.

—Serafín Guidi, sucesión; se dictó declaratoria de herederos, a favor de la madre del causante, doña María Catalina Constantina, sus cuatro hermanos y sus cinco sobrinos.

—Gabriel Aguilar y otros contra Esteban Martín; se nombra martillero a don Pascual Zanotti.

—Herminio Pantorotto, concurso civil; se designa la audiencia del 31 del corriente para junta de verificación de créditos.

Secretaría del doctor José A. Dughera.

Luis Pinchetti, convocatoria de acreedores; se manda poner en conocimiento de los acreedores e interventores, el concordato que ofrece el deudor del 10 o|o al contado.

—Carlos Baudagna, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa y dos hijos del causante.

—Enrique Crosse, sucesión; se aprueba el remate practicado, y se intima al comprador para que deposite el saldo de su compra.

—Rafael Alarcón, se manda correr vista al Defensor de Menores.

—Francisco Jurao, sucesión; se manda correr vista al fiscal y a la Receptoría de Rentas.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quint nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Eimilio Rojas Molina.

Testoni de Zamboni contra María Godeas; se declara improcedente la excepción opuesta, con costas.

Secretaría Antonio Atienza.

Ubartola Hno., convocatoria; se cita a los acreedores a la audiencia del 11 de junio próximo, a fin de que resuelvan sobre el nuevo pedido de convocatoria formulado por los deudores.

—Rosa Rodrizzano de Rodrizzano, sucesión; se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Enrique Arcas, quiebra; aceptó el cargo el síndico señor Anastasio Bilicich.

—Juan Farulla, quiebra; se agrega el informe de la Receptoría de Rentas.

—Francisca Franco de Maza contra María Guerrero de Cogan; se tiene por confeso a la parte demandada, de los términos expuestos en la demanda.

Los Trabajadores

INICIOSE EL SEGUNDO CONGRESO ORDINARIO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Han comenzado las sesiones del Congreso de la U. S. A. con una numerosa cantidad de delegados y una nutrida barra. A continuación damos una concisa crónica de las primeras sesiones del mismo.

Sesión preparatoria—

A las 10 horas del día 13 se dá comienzo a las sesiones. Los delegados van entregando sus credenciales y ocpando sus respectivos puestos. El ambiente es sereno, presagio de que las sesiones serán bien aprovechadas.

Ferrer, secretario del C. C. comunica que se dará comienzo a la lectura de la nómina de las delegaciones presentes.

Así se hace.

Comisiones de Poderes—

Se pasa a designar la Comisión de Poderes, son propuestos varios. El Congreso resuelve que la Comisión sea compuesta por cinco miembros. Son elegidos: J. Morales, J. M. Fernández, R. Ruyito, Maruenda y Vallejos. Después de la votación se constata que el penúltimo delegado de la U. Provincial de Córdoba, lo es en carácter informativo, objetándose que por esa razón no puede formar parte de ninguna comisión interna.

Prodúcese una larga y acalorada discusión, aprobándose finalmente excluirlo de la Comisión. En su reemplazo se nombra a Tronconi.

Por la libertad de los delegados detenidos—

Se propone que el Congreso solicite la libertad de dos delegados detenidos: Leopoldo Alonso y Rodríguez, producida a raíz del asalto por la policía del local del Sindicato O. Afines al Automóvil, hecho que ya dimos a conocer.

Se resuelve esperar el resultado de los trámites que está realizando el Comité Pro Presos Nacional de la U. S. A., resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta las dos de la tarde.

La segunda sesión—

A las 14 horas casi todos los delegados hállanse en sus puestos. Antes de iniciarse la sesión, Sebastián Ferrer, secretario general, comunica al Congreso que las gestiones para obtener la libertad de los delegados detenidos, han obtenido resultado satisfactorio. Esta noticia es recibida con satisfacción por los congresales.

Pocos instantes después suena insistentemente la cafpana.

El secretario pasa lista, e informa de los sindicatos concurrentes al congreso y delegados presentes.

Hasta el momento hállanse presentes 95 delegados, que representan a 118 sindicatos.

Espérase de un momento a otro que los delegados de los numerosos sindicatos ausentes, se incorporen al congreso.

MAÑANA

F. de S. Ferroviarios, sección Rosario (La Bajada) del F. C. C. G., reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 9 horas en su local social sito en la calle Ayolas 385.

Sociedad de R. de O. galponistas y anexos, a las 9 horas en su local Corrientes 1405 reunión ordinaria de la comisión administrativa.

EXPENDEDORES DE NAFTA

Después de muchos trabajos realizados y reuniones efectuadas ha quedado definitivamente constituído el Sindicato de Obreros Expendedores de Nafta, habiéndose nombrado la comisión respectiva.

Además resolvióse que el organismo quedará autónomo en el orden local y nacional con respecto a los distritos centrales.

La secretaría ha sido instalada provisoriamente en la calle Buenos Aires 677, donde pueden concurrir los obreros de dicha rama, todas las noches de 21 a 23 horas que serán atendidos por miembros de la comisión administrativa.

Muy bien por el nuevo organismo que surge a la vida sindical del Rosario.

F. O. R. A.

Afiches de la A. I. de los T.

Oportunamente este Consejo Federal, ha comunicado a las entidades adheridas que serían puestos en circulación los afiches de propaganda internacional editados por la A. I. de los T. al precio de 0.35 centavos cada uno, según cálculos aproximados que representaría su costo en la Argentina.

Se trata de un grabado de gran mérito artístico.

El pedido hecho al Bureau fué por valor de trescientos pesos, pero este ha duplicado la cantidad, poniendo en un aprieto al Consejo Federal por la enorme exigencia de dinero que esta representa.

No obstante esto, el Consejo Federal no alterará el precio fijado y sólo pide a las entidades federales, grupos afines y camaradas en general, procuren colocar el mayor número posible de estos afiches.

En consecuencia, recomendamos se hagan pedidos de ejemplares a partir desde la fecha, adelantando el importe respectivo.

VIDA SOCIAL



Señora María Inés Beristain de Cardozo

El gran baile del 24—

En la residencia de la señora doña Matilde Duchesnois de Ortíz de Guinea, presidenta de la Comisión Organizadora del gran baile de beneficencia que en la noche del 24 se llevará a cabo en la soberbia sala del Teatro Colón, se reunió en la tarde de ayer, un numeroso grupo de distinguidas personas de nuestra sociedad para deliberar sobre los más importantes detalles de la fiesta.

Después de cambiar ideas sobre diferentes puntos, y haber oído a un conocido florista de la Capital Federal, sobre el grán arreglo que se le hará al teatro con flores de la estación, se nombró la Comisión de Damas que secundarán a la señora de Ortíz de Guinea en todos estos trabajos. Son estas personas, las señoras:

Doña Laura Lagos de Uranga, Adela Hertz de Rodríguez, Clara Alberdi de Correa, Inés González del Solar de Costanti, Beatriz Rodríguez Hertz de Fernández Díaz, María Luisa Casterás de Olivé, Mercedes Niklinson de Paz, Rosa Grandoli de Sosa Yániz, Matilde Fernández Díaz de Navarro, Candela Melian de Zabalua, Evangelina Leguizamón de Navarro, Ada Ghione de Freyre, Mercedes Paz de Mc Guire, Eugenia Olivera de Ereñú, Victoria Mazza de Díaz, María Elena Lejarza Lamas de Fidanza, Mercedes Paez de Laborde, Dora Gorostiaga de Paz, Beatriz Shaw de Cabrera y las señoritas:

Laura y Lolita Uranga, Adela Rodríguez Hertz, Elena Alvarado Quiroga, Susana Meyer Machain, Martha Ortíz Grognet, Carmen Junquet, Beatriz Lassaga, Susana Carbo, Guillermina Rodríguez, Celia y María Antonia Astengo, María Celía Alzola Zabaleta, Raquel Zinny Arijón, Mercedes Cabrera Shaw, Elena Rouillón Echesortu, Angélica Paz Niklison, Irene Sanguinetti, Elena Mairini, Aleida Moglia, María Luisa Coll Casas, Rosina Fierro y María Luisa Murray.

Doña Angela M. de Grisolía—

Víctima de una larga y cruel enfermedad, dejó de existir esta madrugada, la distinguida señora doña Angela M. de Grisolía.

Dama extensamente vinculada a la sociedad rosarina, donde se había captado las simpatías de cuantos la trataron y conocieron, realizó en todos los momentos de su vida actos caritativos para los hogares pobres y desamparados.

Esposa del señor Juan Grisolía, formó un hogar digno de imitarse.

Amarga pena provoca su desaparición en nuestra sociedad.

En el acto del sepelio, que se efectuará mañana a las 9 horas en el cementerio del Salvador, han de renovarse las manifestaciones de pesar que todos sentimos ante esta irreparable muerte.

Ferreyra-Karr—

En la residencia de los padres de la novia, se efectuará esta noche el enlace de la señorita Sabina Ferreyra con el señor Alberto Karr.

A presenciar la ceremonia, han sido invitados un gran núcleo de amistades de los contrayentes.

Casajuana-Bisogni—

Esta noche será consagrada la unión matrimonial de la señorita Leonor Casajuana con el señor Adolfo A. Bisogni.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Celestina T. de Bisogni, madre del novio y el señor Antonio Lluch, tío de la novia.

El matrimonio civil que se efectuó esta mañana a las 11, testificaron el acto, los señores Víctor Vilela y Manuel González por parte de la novia, y los señores Mario Laurens y Juan Re, por parte del novio.

Con motivo de este acontecimiento, habrá una recepción en la residencia de la desposada.

Acontecimiento feliz—

El hogar de los esposos Di Pierri-Castillo, ha sido alegrado con la llegada de un hermoso niñito.

Completamente bien la salud de la señora mamá, como la de su hijito.

Club Remeros de Alberdi—

Con motivo de la distribución de los premios a los ganadores del torneo de tennis que se llevó a cabo en sus canchas de Alberdi el domingo, pasado y el jueves último, se efectuará mañana por la tarde una pequeña fiesta en honor de sus participantes.

El Te Deum del 25—

El señor Intendente Municipal, ha resuelto que el Te Deum del 25 se realice a las 10 y 30 horas en la Iglesia Matriz de Nuestra Señora del Rosario.

Con tal motivo se invitará a las autoridades, cuerpo diplomático y personalidades del Rosario.

De Santa Fe—

En el Club del Orden. — El domingo próximo se iniciarán en el Club del Orden las secciones vermouths que la comisión directiva ha resuelto ofrecer en el transcurso de esta temporada, en honor de las familias de los asociados.

Dichas secciones se realizarán dominicalmente, después de la clásica misa de 11 y por la tarde, a la hora del vermouth.

Trátase, indiscutiblemente, de una simpática iniciativa, que está llamada a obtener el amplio éxito que se merece, contribuyendo a que la "season" sea más fecunda en acontecimientos sociales de lucidísimos contornos.

Las reuniones que nos ocupan habrán de dar margen a bailes muy animados, de los cuales participará el elemento joven, siempre dispuestoo a toda manifestación simpática y entusiasta.

Son numerosas las familias que han prometido asistir el domingo próximo a las reuniones iniciales que serán indice elocuente para juzgar del éxito que obtendrán las tertulias sucesivas.

—El estado de la señorita Cervera. — Continúa delicada de salud la señorita María Cervera, por las alternativas de cuyo estado se interesan las numerosas amistades de que goza la distinguida paciente en nuestra sociedad.

Enfermos—

Mejorado el señor Natalio Ricardone.

—Restablecida la señora Angela Thedy de Marquardt.

—Enfermo de algún cuidado, el ingeniero Gregorio Vergara Oroño.

—Restablecida la señora Ignacia Goyenechea de Cháves, lo mismo que su hijita María Ignacia.

Viajeros—

A bordo del "Orania" con destino a Bélgica, el señor Camilo Berger.

—En la próxima semana partirá para España el doctor José Oscar Agneta.

—El 16 del corriente llegará de París, don Diógenes Urquiza Anchorena.

Traslaciones—

Han llegado:

De Santa Fe, el doctor Carlos Gervasio Colombres.

—De la Capital Federal, Enrique Astengo, Clodomiro Barlett, Guillermo Sugasti, Alberto J. Paz y Alfredo Olivé.

—De La Cumbre, el señor Pedro Siepel.

LA ESCENA

"Compostela vieja" se aplaudió en el Olimpo

La compañía de José Franco que tan brillante temporada viene realizando en el Olimpo, estrenó anoche en segunda sección la pieza cómica titulada "¡Compostela vieja!' que firman los señores Domingo Parra y Torcuato Insausti.

Estos autores tienen dadas al teatro, ya en colaboración o por separado muchas piezas de éxito logrados casi todos éstos en el género reidero. Por ello es que el anuncio de un estreno de ellos consigue atraer mucho público al teatro. Anoche el Olimpo estaba repleto y ese público que concurrió no salió defraudado en sus esperanzas. Sabía que iba a reír y rió de buena gana. Y es que la pieza de Parra e Insausti tiene valores cómicos suficientes como para imponerse desde las primeras escenas. Ingeniosa la fábula desarrollada diestramente, con diálogos fluidos y chistes de buena ley "¡Compostela vieja!" merece la favorable acogida dispensada anoche y los aplausos de buen grado tributados. La interpretación muy correcta distinguiéndose Josefina Suárez, Antonia Vila, María Blasco y José Franco, Pepe Suárez, Hormaechea y Mania.

Ultimas funciones de "Li-Ho-Chang"

En la Comedia, la popular sala de lo Cortada Ricardone, está dando sus últimas funciones este aplaudido ilusionista chino.

Las de ayer, tarde y noche, viéronse concurridísimas en especial por un público femenino que pone en la vieja sala una nota de distinción. La sección familiar de esta tarde, será a base de un novedoso programa. Lo mismo ocurrirá con las de esta noche y mañana en que se despedirá del público rosarino.

Estrenarán el Lunes

Los del Olimpo, anuncian para el próximo lunes, el estreno de la pieza cómica en dos actos titulada "Humahuaca 17" que en Buenos Aires ha llegado a un regular número de representaciones. Franco, confía plenamente en el éxito de esta pieza y la ensaya meticulosamente, a fin de sacar de ella el mayor partido posible.

Debuta hoy en la Opera Pepe Romeu

Un actor joven y de prestigio en España, Pepe Romeu, se presentará esta noche al frente de su compañía, en el lujoso coliseo de la calle Laprida. Inconvenientes de último momento le impiden debutar con la obra anunciada: "La muerte del ruiseñor". Hará en lugar de ésta, otras de las obras que más elogios ha merecido de la crítica en general: "El cardenal" de Luis Parker, vertido del inglés por los autores españoles Manuel Linares Rivas y Federico Reparaz.

"El cardenal" llevará el siguiente reparto:

Claricia de Médicis, Josefina Roca; Filiberta Ghigi, Paquita Tores; Honorio (su dueña), Carmen Arrarte; Magdalena, Joaquina Carreras; Benita, Celia Reina Barrios; Elisa, Lucrecia Arnay; El Cardenal, Juan de Médicis; José Romeu; Julián, (su hermano), Rafael Nieto; Bartolomé Ghigi, Julio Cebrián; Guido Bagliani de Perugia, Luis Llano; Andrea Strozzi, Rafael María de La bra; Beppo campanero), Luis Agudin; Abad de Ramsam, Francisco García Adamuz; Francisco (Diácono), Julio Cebrián; Luis (Diácono) Enrique Echeverría; Un Mensajero del Papa, José Marquez; Pedro, Pedro Rubio; Valentin (paje) Deogracias Ballesteros.

Concierto Moiseiwitsch en el Colón

Esta noche en el teatro Colón, ofrecerá al público rosarino, su primer recital, el célebre pianista ruso Benno Moiseiwitsch, denominado "el poeta ruso del piano".

El programa confeccionado para esta velada no puede se más interesante como podrá verse a continuación:

I — Preludio en do mayor, Bach, F. S.

Sonata en fa menor (Appassionata), op 57 , Beethoven.

II — Fantasía, Impromptu en do sostenido menor, op. 66, Chopin; Nocturno en fa sostenido mayor, op 15 No. 2 id; Tres Estudios, id; Vals en sol bemol, op No. 1, id; Balada en la bemol mayor, op 47, id.

III — Penas de Amor (Liebesleid), Kreisles-Rachmaninoff.

Flirteo, en un jadín Chino, Chasins.

Rush-Hoco (Hora del apresuramiento en Honkong.

Variaciones sobre un tema de Paganini, Brahms.

Interesante reposición

"Ha pasado una mujer" bonita pieza de juventud del doctor Pedro Benjamín Aquino, ocupará esta noche la tercera sección del Olimpo.

Como se recordará, esta obra al ser estrenada por el mismo elenco, constituyó un estimable éxito de interpretación, en especial para Eva Franco, que tiene en ella un rol de los que más se ajustan a sus condiciones de actriz. Es por eso que creemos que esta reposición es, además de oportuna, interesante.

La Heredia y Vilches en España

Por los periódicos españoles llegados por el último correo, sabemos que en el teatro Principal de Valencia, debutaron Ernesto Vilches y la López Heredia, que acaban de realizar brilante campaña en el Goya, de Barcelona. El propósito del actor es actuar luego en Castellón y en Andalucía, pasar a Portugal, volver al norte de España y cruzar los Pirineos, para trabajar en París, probablemente en el teatro Fémina.

El año próximo, como ya se ha dicho, tiene Vilches combinada una nueva "tournée" sudamericana.

Un número que gusta

En el Cine Varieté Rosario, sigue actuando con general aplauso el ilusionista chino, Okito.

Este que ha demostrado ser un artista interesante presenta sus espectáculos con un lujo poco común en esa clase de trabajos y ha de tener, sin duda, largo y duradero éxito en la popular sala de San Martin y Santa Fe.

Cine-Teatro San Martin

La compañía de revistas que actúa en esta popular sala de espectáculos estrenará el lunes, la denominada "Rosario Jazz". Obedece esta demora, a que aún no se ha terminado el lujoso vestuario mandado confeccionar para este estreno. Seguirá en cartel hasta ese día la agradable revista "Cri-Cri".

Rosario Pino inició una larga jira

Con su elenco, en el que figura el primer actor Villa Gómez, la primera actriz Molgosa, actor de carácter Girao y otros elementos, la eminente actriz Rosario Pino ha iniciado una jira, que, teniendo como primeras etapas varias ciudades de España, se prolongará luego a Portugal y a continuación Norte América, por lo que dentro de unos meses la podrá volver a aplaudir nuestro público.

Las obras de autores prestigiosos que actualmente ensaya la prestigiosa actriz, pertenecen, una, a los hermanos Alvarez Quintero, y otra a don Honorio Maura y se titula "Un señor que se equivocó de cuarto".

Demostración a dos empresarios

Mañana a mediodía se llevará a cabo en el hall del teatro Olimpo, la demostración consistente en un banquete en honor de los señores Luis Carpentiero y José Cavallieri. Ofrecen ésta los empleados y personal de los teatros Colón y Olimpo, significando así la simpatía que en su larga y honesta labor han merecido siempre los señores Carpentiero y Cavallieri.

—xx—

CIRCULO DE OBREROS

Conmemorando el 35o. aniversario de la Encíclica Rerum Novarum, se celebrará en el Círculo de obreros el domingo 16 de mayo a las 21 horas un festival, en el que se desarrollará el siguiente programa:

1o. Himno de los Círculos; 2o. Sinfonía por la orquesta; 3o. Discurso de circunstancias por el Pbro. doctor Antonio Caggiano; 4o. Sinfonía por la orquesta; 5o. Exhibición de una extraordinaria película en 7 largos e interesantes actos; 6o. Varias películas cómicas.

Los asientos de plateas, sillones de balcón y tertulias, serán gratis para los socios, cobrándose los siguientes precios por las demás localidades: palcos bajos, cinco pesos; sillas, tres pesos; palcos balcón, 5; sillas, dos pesos.

Aviso Fúnebre

ANGELA M. DE GRISOLIA —Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Mayo de 1926, confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposo, Juan Grisolía; sus hijos, Rosa, Carmen, Vicente, Josefina, Amelia, Angelita, Juancito, y Lisandro; su hermana, Leonor M. de Primo (ausente); Carmen Moyá, su hermana política Amelia G. de Leo; su hermano político Daniel Primo (ausente); sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio San Salvador, mañana domingo 16, a las 9 horas. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, calle Mendoza 2272.

CINEMATOGRAFIA

"La Tragedia de los Habsburgos"

Se exhibe esta noche en el Empire Theatre esta película que tuviera tanto éxito, cuando se estrenó el miércoles en el Cine Social.

Interesa sobremanera este film, por su argumento histórico. La corte imperial de Austria reconstruída pues sus personajes caracterizados, son el fiel retrato de aquellos que fueron. En cuanto a las escenas no ciosos todo es objeto de admiración.

Encuadrado en este marco, el drama se desarrolla sutilmente, engranándose los hechos con una perfección única.

Lo político unido a lo sentimental, forman la amalgama alrededor del cual el drama gira en torno.

Otra de las notabilidades es la



María Corda y Coloman Zatoni en sus roles de María Vetsera y de archiduque Rodolfo

tenemos nada que decir ya que todas fueron fotografiadas en los lugares donde el drama se desarrolló.

La magnificencia y la riqueza es tal que encanta sobremanera. Los hermosos decorados, muebles pre- caracterización, los intérpretes han realizado una verdadera obra de arte en su transformación.

Todo hace anticipar para este film, una cruzada brillante por los demás salones de nuestra ciudad.

"EL AGUILA SOLITARIA"



Mimado por el público femenino Rodolfo Valentino se destaca en esta super producción de los Artistas Unidos

"El Batata" de Harold Lloyd

El 27 de mayo próximo volverá a reflejarse en la pantalla la movidísima silueta de uno de los reyes del film; se trata de Harold Lloyd, que con sus clásicas antiparras y su indomable energía, ha hecho un nuevo film en el que se supera no solo por los valores humorísticos que la creación entraña, sino por su labor a todas luces extraordinaria.

En efecto "El batata", título de la nueva cinta a estrenarse sorprende por más de un concepto, pues si al contemplar desde la cómoda butaca, año tras año los recursos de la cinematografía moderna, creemos que la acción física y el ingenio creador para dar en la pantalla escenas y situaciones en las que el actor se juega la vida en espeluznante atletismo, por fuerza ya deben haberse agotado, los magos de la pantalla, nos convencemos que aun queda campo vastísimo para la acción novedosa y para el ingenio, que con ella combina el humor "a outrance."

Este es el caso, y caso patente, de "El batata". Y si más de una escena del film provocará — como es natural tratándose de Harold Lloyd —la franca carcajada, el argumento de la cinta también llama poderosamente la atención.

Acostumbrados como estamos a que Harold Lloyd nos entretenga, en "El batata" el argumento cautiva por lo acertado, pues ofrece el singular contraste de un protagonista que en presencia de unas faldas es tímido hasta la tartamudez y en sus ratos de ocio se dedica a estudiarlas (!!), y más aún: escribe un tratado amatorio.

El resultado es de imaginar: "El batata" es algo así como un Schopenhauer rústico que nada bueno le encuentra al sexo encantador, por una simple y sencillísima razón: porque es lo que el vulgo se complace en llamar "batata". En otras palabras, es la fábula del zorro de las uvas verdes. Pero es lógico que por tímido que sea nuestro protagonista, no pueda substraerse al eterno encanto de las chicas y es su caso el de una admirable veracidad psicológica. De una timidez rayana en ridículo, qué otra cosa puede hacer nuestro hombre sino soñar con la conquista y con el dominio absoluto de las conquistadas; es un Don Juan en teoría, de férreo puño cavernario y sus lecciones amatorias, en las que clasifica a los distintos tipos de mujer de nuestro tiempo, son algo así como el ensueño del conquistador que no rinde pleitesía, que da por conquistado y ante quien se rinden los corazones femeninos, estrellándose contra una suprema, desenfrenada y aparente indiferencia.

Lo gracioso y consecuente, por humano, es que el protagonista, el eterno "batata" encuentra la damisela, cuyo cariño ha de conquistar en opuesta contradicción a sus teorías como era de suponer.

Toda esa trama da lugar a graciosísimas incidencias, explotadas con suma habilidad.

"Oriente"

El film más sensacional de la cinematografía inglesa

Hemos anticipado a nuestros lectores que el 18 del corriente se estrenará en el Social Theatre la película "Oriente" producción verdaderamente extraordinaria que se considera como la más destacada de la cinematografía inglesa.

El bullicio desenfadado del París alegre, la colorida evocación de los países de la leyenda y del misterio forma un contraste con el cuadro conmovedor de un idilio poético, en donde las graves notas del drama se alternan con los instantes venturosos del amor.

El film plantea en toda su vigorosa intensidad un hondo problema que puede resumirse en esta pregunta: el fruto inocente de la pasión debe pagar con su vida, por el delito de amar?

Los distintos artistas se exceden en sus respectivas creaciones y el encanto de los hermosísimos pasajes, la pintoresca presentación de las tortuosas callejas de El Cairo, la indescriptible poesía de las caravanas a la sombra de las altas pirámides, la suave magestad de las mezquitas, el claro-oscuro de los harems son otras tantas evocaciones del film.

Por nuestra parte consideramos que la cinta es una de las realizaciones más sorprendentes del arte mudo contemporáneo del Reino Unido, considerando que se han efectuado grandes esfuerzos para lograr los efectos insuperables de la técnica y la dirección que se admiran continuamente en esta película.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

A las 18 y noche. Platea pesos 1; Pathe Journal, últimas informaciones mundiales y el gran estreno Paramount "La mujer ajena" comedia dramática de un interesante asunto y una mejor interpretación a cargo de Richard Dix y Claire Adams.

Noche: "La calle del escándalo" por Madge Kennedy y Niles Welck. Pathe Journal, últimas informaciones mundiales y el gran estreno Paramount "La mujer ajena" una hermosa comedia dramática por su asunto y ejecución a cargo de Richard Dix y Claire Adams.

Mañana: el notable film Metro Goldwyn Mayer "La esposa en las praderas" por Dorothy Devore, Herbert Rawlinson, Leslie Stuart y Doris Karloff.

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20295)

Hoy estreno de la grandiosa producción Splendi "Hogueras de pasión" por Alice Joyce, Marjorie Daw y Clive Broock. Familiar y noche.

Familiar a las 18: "La infancia de Ketty", "Hogueras de pasión" hermosa comedia social por Alice Joyce. Platea 0.80.

Noche a las 21: "No dudes de tu marido"; "Hogueras de pasión".

CINE MODERNO

Hoy familiar y noche "El águila solitaria". Superproducción Artistas Unidos, por Rodolfo Valentino, el actor latino de romántica figura.

Familiar a las 18.15. "El águila solitaria" 7 actos. Platea 1.20. Palco pesos 6.00.

Noche "La secretaria permanente" estreno 6 actos por Lew Cody. "El águila solitaria". Platea pesos 1.20. Palco $ 6.00.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.50: "Film revista Valle"; "Un pillo de siete suelas" cómica, "Un hombre y dos mujeres" 8 actos. Estreno arte especial por Theda Bara y Forrest Stanley.

Noche 0.60. "Un pillo de siete suelas", "Defendiendo sus derechos" "Un hombre y dos mujeres". "Borrascoso amanecer" 7 actos. Grandiosa obra dramática por J. Warren Kerrigan y Anna Q. Nilsson.

Lunes familiar y noche "Amor filial", extraordinaria producción Universal Jewel.

Fuera de Rosario

ARMSTRONG

Tennis — En las canchas del Argentino Lawn Tennis Club organizóse los días 8 y 9 del corriente, con la mayor animación el torneo singles de Damas por mayoría de games, resultando vencedora después de una lucha reñida la señorita Elvira Omgsburger obteniendo como primer premio una hermosa estatua, el segundo premio Margarita Schaer con una artística polvera donada gentilmente por el señor José M. Rodríguez, siguiendo las señoritas Alicia Schaer, Elna Schaer, Olga Flotron, Virginia Tosi, Rosa Schaer y Lilia Varcelotti.

Las que participaron en este torneo quedan muy agradecidas al señor Rodríguez por la donación del segundo premio.

Cine — "La barrera del beso" Fox, por Edmundo Lowe, este importante film se exhibirá el domingo 16 en el Cine Pancheri.

Viajeros — A Rosario el señor Ernesto Flotron.

—Para la Capital Federal el señor Manuel Naveiro.

—De Rosario el señor Emilio Santilli.

"La policía tiene miedo" — Dice "El Sol": Ante un hombre borracho, que tiene un revólver en la mano y está disparando tiros contra los que lo rodean, la policía no interviene porque tiene miedo y no tiene vergüenza.

Ante pobres trabajadores que tienen que venir de lejanos puntos a ganarse el pan aquí, porque no hay trabajo en donde ellos viven, la policía es valiente, los arresta y los desvalija.

Nosotros no nos escandalizamos por eso. Desde hace tiempo sabemos para qué sirve la policía. El doctor Mario Bravo ha confirmado ya nuestras convicciones.

Mientras tanto sigan los comerciantes pagando subvenciones mensualmente a la policía. Y aplaudamos el heroísmo de los guardadores del orden.

LOS QUIRQUINCHOS

Noticias de policía — La policía local termina de efectuar la detención en la próxima localidad de Berabevú, del "lingera" que días pasados diera una puñalada al cambista de ésta señor Gauna, por haberle este último impedido que el desconocido hiciera infracción a una ordenanza ferroviaria. El herido en grave estado, fué trasladado de inmediato a Casilda donde quedó internado en el hospital.

—Como informara días pasados, esta población se impacienta ante los repetidos robos, que desconocidos vienen efectuando; últimamente fueron víctimas de los rateros las apreciadas familias de José Bicocca y José González cuyos perjuicios ascienden a $ 700 y $ 500 moneda nacional respectivamente. El comisario de ésta señor Nicolás López, trata de investigar a los delincuentes.

—Recientemente fué nombrado comisario para esta población, el señor Nicolás López, quien comienza a introducir mejoras que son muy precisas para la seguridad del vecindario. Por lo pronto, prohibe en absoluto el juego, que como es público y notorio se practicaba con una insolencia incalificable. ¡Hasta en la misma comisaría! Allí es donde se reunía más de una vez un grupo de vividores holgazanes.

Es necesario también, que el señor López, haga cumplir ahora, cierta ordenanza que existe respecto a aquellos sujetos que viven a costa de las mujeres de las casas de tolerancia, que en todo momento son malos elementos e impertinentes al extremo. Por si acaso el señor comisario ignorara el domicilio de éstos, agrego la indicación de que actualmente habitan en el local que ocupaba anteriormente la comisaría.

Foot-ball — Una victoria más para el Club Sportivo Unión! El domingo 9 del corriente mes, se midieron con la 1a. división del Club Atlético San Justo de Firmat, haciendo resaltar nuevamente, que es un team poderoso que dará mucho que hacer a algunos clubs que gozan de mérito en el departamento. El partido que concertaron el domingo tuvo resultados halagadores para el Club Sportivo Unión venciendo en cuatro puntos contra cero. El cuadro local se compuso de esta manera:

J. Musco; G. Roche y C. Vázquez; N. Bravo, J. Conde y J. Gaffuri; L. Pozzi, J. Rivero, J. Torres, J. Marinelli y T. Piñero.

El 15 del corriente mes, este mismo team disputará una hermosa copa donada gentilmente por el señor Enrique Fregosi.

Viajeros — De Buenos Aires, el señor V. Wollenweider.

—De Casilda, Mario Chella.

—Para p de Berabevú la señora C. de Pozzi e hijos Serafina y Luis.

—Para Rosario Gaiseran Domingo.

Para el mismo punto J. Narvay.

LOS LIBROS

LAS OBSERVACIONES GRAVIMETRICAS, por Vicente Inglada Ors. — Talleres del Instituto Geográfico, Madrid.

Las investigaciones gravimétricas han alcanzado una extraordinaria importancia en el campo de la ciencia y aun en el de la técnica. En relación con estas observaciones están, por una parte, el problema de la forma y dimensiones de nuestro planeta y el estudio de sus superficies de nivel, cuestiones de capital interés para la Geodesia superior, y, por otra, el de la distribución de masas en el interior del globo, y especialmente en la corteza terrestre, con inmediata aplicación a la Geología práctica.

Hasta desde el punto de vista de la Filosofía natural tiene importancia extraordinaria el estudio gravimétrico, y ahí están para evidenciarlo las experiencias del barón V. Eotvos con su balanza de torsión para demostrar la gravedad de la energía, proporcional a su masa, que han dado origen a la teoría de la gravitación de Einstein basada en su principio de la relatividad generalizada.

Esta balanza de torsión del barón V. Eotvos constituye el progreso más importante de los últimos años en las observaciones gravimétricas. Basada en los mismos principios que la de Cavendish, no es como ésta un aparato de laboratorio que requiere mil precauciones, y es sensible a las menores corrientes de aire, está construída en condiciones de funcionar como instrumento de campo aplicable a las operaciones geodésicas, todo ello sin mengua de su sensibilidad, que le permite apreciar variaciones de la gravedad en espacios tan pequeños como el que ocupa la balanza misma. Como ya hemos dicho, en el gabinete de física, la balanza de torsión ha permitido con sus delicadas medidas, esclarecer cuestiones tan importantes como la relativa a la gravedad de la energía, proporcional a su inercia; llevada al campo ha hecho prodigios en las manos del barón V. Eotvos, actuando como varita mágica al descubrir la estructura y posición de las masas subterráneas.

También ha contribuido al progreso de la gravimetría la ingeniosa idea del sabio O. Hecker, que, para medir la intensidad de la gravedad en el mar, donde no puede emplearse el péndulo, compara la altura barométrica que da la presión en kilogramos por centímetro cuadrado y la temperatura de ebullición del agua, de la que se deduce la presión expresada en dinas; de este modo se halla la relación entre el gramo y la dina, que es precisamente el valor de la intensidad de la gravedad.

El señor Inglada, entusiasta de estos estudios, estimó necesario, hace algún tiempo, poner al alcance de los lectores de habla española el estado de progreso de tan interesantes investigaciones. El resultado ha sido la obra que hoy ofrece al público, en la que, con la claridad, concisión y rigurosidad que caracterizan todos sus trabajos expone las nociones fundamentales indispensables para que el lector se forme una idea de la situación actual de las observaciones gravimétricas. Aunque en la introducción indica que el carácter de la obra es elemental y divulgador, y que pasará por alto aquellos desarrollos de cálculo y enumeración de detalles que solo interesarían al geodesta o geofísico, no deja de dar la demostración de las propiedades fundamentales o de citar el libro, artículo o Memoria donde el lector pueda encontrarla, y profundizar en el conocimiento de la materia el que así desee hacerlo.

Es indudable que el Sr. Inglada ha prestado un notable servicio a la ciencia española, y es de esperar y de desear que su ejemplo encuentre numerosos imitadores.

B.

Por la Copa Vila, se realizarán 7 interesantes partidos

Intensa expectativa ha despertado el match SPARTA v. TIRO FEDERAL

Comentarios que nos sugieren los distintos encuentros

Central Córdoba v. Riberas del Paraná

Ref A. WOODWARD

Los cordobeses, que accidentalmente quedaron sin jugar el jueves por tener Belgrano, que era su adversario, que ausentarse a la Capital para disputarle a Boca el título de 1924, deberán recibir la visita de Riberas con el fin de disputarle a estos los 2 puntos reglamentarios.

La calidad de los rivales, y las fuerzas más o menos equivalentes de los mismos, hace prever que el desarrollo de la lucha ofrecerá a los espectadores momentos de verdadero interés.

Nuestra opinión, aunque no dejamos de reconocer los méritos de Riberas, es que Central Córdoba impondrá condiciones.

Provincial v. Alberdi New Boys

Ref. JUAN ROTA

El irregular cuadro de Provincial, que el pasado jueves pusiera en serios apuros a Nacional, tendrá en el rival que le ha tocado en suerte, un enemigo a quien puede fácilmente derrotar.

Naturalmente que nuestras conjeturas están basadas en su último desempeño, que fuera de toda duda, fué digno de elogio.

Una importancia capital encierra este encuentro para ambos adversarios, pues fácil será deducir que el que resultara perdedor habrá dado un paso más hacia el descenso.

Un empate será nuestro pronóstico.

Rosario Pto Belgrano v. Nacional

Ref. J. AROSTEGUI

Los nacionalistas que frente a los rojos del Parque no las tuvieron todas consigo, se aprestan a borrar esa mala impresión en el partido que le harán a los porteños.

Para éstos en cambio, que se conceptúan más fuertes que Provincial, se les hace el campo orégano y dicen que en su cancha no habrá Nacional que valga, y que si no ganan el partido, por lo menos lo empatarán.

Nosotros sin llevarnos de cuentos, haremos nuestro candidato a Nacional, pues reconocemos en él a uno de nuestros mejores once.

A. Sportsmen v. Belgrano

Ref. M. ARGÜELLES

Si debiéramos atenernos al resultado del campeonato argentino de 1924, Belgrano no tendrá enemigo en Atlantic Sportmen.

Pero lo cierto del caso, es que los atlatenses poseen un cuadro dis creto, que al menor desfallecimiento del adversario, imponen condiciones, y si se tiene en cuenta que cuatro hombres de los belgranenses, es probable que no actúen—debido a estar lesionados—no será difícil suponer que nuestras afirmaciones tienen mucho fundamento.

Creemos que será un encuentro reñido del que cualquiera de los dos equipos podrá resular vencedor.

Nuestro voto lo daremos al cuadro visitante.

Sparta v. Tiro Federal

Ref. I. R. ROTA

Será este el plato fuerte del día.

Los primeros, que cayeran derrotados frente a Rosario Central en un partido que bien pudieron ganar, tienen el propósito de desquitarse ampliamente del revés sufrido, asegurando que vencerán al campeón de la temporada anterior.

Al hacernos eco de esas afirmaciones, creemos proceder con toda justicia, pues bien conocida es la actuación de los blanqui-negros en el presente campeonato.

Tiro Federal ha tenido en cuenta estas consideraciones y durante toda la semana ha hecho concurrir a sus jugadores a la cancha, con el fin de encontrarse en las mejores condiciones posibles para el match de referencia.

Por un empate decidimos nuestro pronóstico.

Estndiantes v. Newell's O. Boys

Ref. A. BLANCO

El segundo de los nombrados, al vencer en forma fácil a Atlantic Sportmen, ha reafirmado el concepto que nos merecé, como cuadro poderoso y disciplinado.

Efectivamente Newell's O. Boys consiguió después de tanto bregar, constituir un equipo que hará honor a los prestigios que en tantas justas adquiriera, y no dudamos que se perfile como el adversario más serio en el presente campeonato.

Los estudiantiles, en cambio, adolecen todavía de una buena línea de ataque, y forzosamente esta falla nos obliga a creer que no les costará mucho a los roji-negros anotarse un nuevo y fácil triunfo.

Newell's será nuestro favorito.

Talleres v. Calzada

Ref. A. GAMEZ

El encuentro que realizarán estos dos cuadros promete ser interesante, pues ambos por igual poseen fuerzas y entusiasmos equivalentes.

La derrota que frente a Riberas sufriera, Talleres no dice nada del poder de ese equipo, sino simplemente que la suerte favoreció al vencedor.

Po esta razón, y el hecho de que Calzada empatara con Estudiantes es que pensamos que la disputa de los dos puntos reglamentarios, halos dos puntos reglamentarios, hará que la lucha, ofrezca momentos

Opinamos que no habrá vencedores ni vencidos.

Los del Veedol de viaje

Con destino a Gálvez, mañana partirá una delegación deportiva del Club Atlético Veedol para jugar un match de foot-ball con el Club Atlético River Plate de esa localidad.

La equivalencia de fuerzas, el entusiasmo que anima a los jugadores y los informes que tenemos a la vista de la capacidad técnica de ambos elevens, hacen presumir que el desarrollo de la brega adquirirá lucidos contornos.

El cuadro del Veedol, salvo inconvenientes de último momento, se presentará de la siguiente manera: Gassaneo, Gatti y Cabril; Paladini, López, Martin, Allison, Magdalena, Zamboni (cap.), Guindani y Rosasco. Reservas: Aira y Coviello. Linesman: P. Castroviejo.

Acompañarán a los jugadores en el carácter de delegados el presidente y secretario de la institución, señores Antonio Boccio y Antonio Otero, respectivamente.

Club Gimnasia y Esgrima

LAWN TENNIS

CAMPEONATOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO Y TORNEO ABIERTO DE OTOÑO DE 1926

Horario de partidos a jugarse mañana

A las 8 horas — Singles Cab. C.—Ernesto Duclos v. Eduardo Cagnone; Carlos A. Luppi v. José B. Pozzoli; Enrique Moller v. J. Fasce: Carlos Guidi v. Atilio Faggioni.

A las 9.15 horas — Singles Cab. A.—Rafael Corti Videla v. Juan J. Petersen; Mauricio Hazebrouck v. T. B. Bouldin.

Singles Cab. B.—Arturo Clydesdale v. Alfredo Irazoqui; Jacinto Arteaga v. Juan B. Leunda.

Singles Cab. C.—Luis Contreras v: Kurt Zimmern.

A las 10.30 horas — Singles Cab. B.—Romeo Cáceres v. A. Escoda; Francisco Bertotto v. Alberto Castello; Eneas Bormioli v. Oreste Brunetto.

Singles Cab. C.—Alberto Parody v. R. Borgonovo; Godofredo Milano v. Carlos Hecht.

A las 14 horas — Singles Cab. B.—Jhon Hallberg v. Paulino Arteaga.

Singles Cab. C.—Alfredo Sosa v. Rodolfo Irazoqui; Augusto Ernst v. Ramón Collazo.

Dobles Cab. C.—A. Puig y J. Martin v. A. Nielson e I. Acosta Beira; A. Fracchia y D. Fracchia v. E. Koller y F. Gilardoni.

A las 15 horas — Dobles mixtos A.—Señorita M. L. Rodas Zamora y J. Gabutti v. señorita D. Bassi y C. S. Zanni.

Dobles Cab. A.—M. López y E. Gallacher v. P. J. Ríos y R. Muir.

Singles Cab. B.—Alberto Anastasio y Luis G. Fontana; Rodolfo Goyenechea v. Alfredo Muro; Harold Hughes v. Dante Peroni.

A las 16.15 horas — Dobles Cab. A.—J. J. Petersen y A. Satterthwaite v. A. Botto y B. Vila Virasoro; T. B. Bouldin y C. Browning v. J. Lamolla y R. Corti Vidfela.

Dobles Cab. B.—O. Galdiz y O. Brunetto v. F. Bertotto y M. Fernández.

Mixtos B.—Señorita D. Fracchia y W. Bayley v. señorita Z. Tasada y R. Collazo.

Singles Cab. B.—Aureliano Medina v. Lorenzo Crease.

Nota—Se recuerda a los jugadores la necesidad de ir provistos de balls en buenas condiciones de juego.

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

Clubs	Hora	Referees
PRIMERA DIVISION		
Central Córdoba v. R. del Paraná	14,45	A. Woodward
Provincial v. Alberdi N. Boys . .	14,45	J. Rota
Ros. Pto. Belgrano v. Nacional. .	14,45	J. Arostegui
A. Sportsmen v. Belgrano . . .	14,45	M. Argüelles
Sparta v. T. Federal	14,45	I. R. Rota
Estudiantes v. Newell's O. Boys.	14,45	A. Blanco
Talleres v. Calzada	14,45	A. Gamez
SEGUNDA DIVISION Sec. "A"		
Talleres v. Calzada	12,45	A. Poudes
Provincial v. Newell's O. Boys B.	12,45	N. Bártolo
Belgrano v. Estudiantes	14,45	J. Bordenave
Ros. P. Belgrano v. Wáshington	12,45	J. Bruguera
SEGUNDA DIVISION Sec. "B"		
A. N. Boys v. Newell's O. Boys A.	14,45	E. Blanco
TERCERA DIVISION Sec. "A"		
A. Sportsmen v. Provincial . . .	12,45	a designarse
R. Central v. Newell's O. Boys. .	14,45	J. Castillo
Estudiantes v. Calzada	12,45	M. Testa
C. Córdoba v. Belgrano	12,45	J. Gómez
TERCERA DIVISION Sec. "B"		
Newell's O. Boys v. Sparta . . .	14,45	L. Kneetemann
Ros. Central v. Provincial . . .	12,45	F. Oldani
Belgrano v. Calzada	12,45	a designarse
TERCERA DIVISION Sec. "C"		
Nacional "A" v. A. Sportsmen 'B'	14,45	A. Santoro
Sparta "A" v. C. Córdoba "C". .	12,45	A. De Meyer
TERCERA DIVISION Sec. "D"		
Nacional "B" v. Tiro Federal . .	12,45	E. García
Alberdi N. Boys v. Talleres "B"	12,45	a designarse
Wáshington v. Calzada "C" . . .	14,45	R. Rota
CUARTA DIVISION Sec. "A"		
Ros. Central v. Provincial . . .	9,15	D. Blanco
Ros. Pto. Belgrano N. O. Boys. .	9,15	N. Bártolo
Calzada v. C. Córdoba	9,15	A. Poudes
CUARTA DIVISION Sec. "B"		
Fisherton v. Talleres	9,15	J. Castillo
Wáshington v. Ros. Central . .	9,15	J. Bruguera
Alberdi N. Boys v. Sparta . . .	9,15	E. Blanco
QUINTA DIVISION Sec. "A"		
Belgrano v. Fisherton	9,15	A. Blanco
Estudiantes v. C. Córdoba . . .	9,15	I. R. Rota

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ptos.	Gf.	Gc.
Nacional	5	4	1	—	9	7	3
Rosario Central	5	4	—	1	8	11	5
Tiro Federal	4	3	1	—	7	15	2
Newell's Old Boys	4	3	1	—	7	14	6
Sparta	5	3	1	1	7	13	7
Riberas del Paraná	4	3	—	1	6	15	6
Belgrano	3	2	—	1	4	15	7
Central Córdoba	4	2	—	2	4	7	9
Alberdi New Boys	5	1	2	2	4	4	9
Rosario Pto. Belgrano	5	1	1	3	3	9	15
Estudiantes	5	1	1	3	3	6	6
Atlantic Sportsmen	5	—	3	2	3	6	9
Calzada	4	—	2	2	2	7	11
Provincial	5	—	1	4	1	5	22
Talleres	5	—	—	5	0	3	20

La J, significa partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf, goals a favor, y Gc, goals en contra.

TEODORO BIENER HA SIDO REHABILITADO

NUEVAMENTE "PERSONA GRATA"

El Consejo Superior de la Liga Rosarina ha resuelto revocar el fallo que pesaba sobre el árbitro Teodoro Biener, reintegrándolo nuevamente al seno de la misma.

Del dominio público son las causas que movieron al anterior Consejo a declarar a dicho señor persona "no grata" para LAS AUTORIDADES de esa entidad, teniendo aún presente la indignación que produjera su "falta de caballerosidad" al no cumplir, previa formal promesa, con la palabra que hubiera empeñado ante las mismas, y burlándose si se quiere de las necesarias consecuencias que su actitud creara, para la Liga, para los clubs y para el público.

Y bien; apenas conocida la resolución sancionada, apresuróse el Sr. Biener a presentar un pedido de reconsideración que con justicia le fué negado.

Es que en su falta, Biener, era reincidente, y tampoco las razones que exponía eran lo suficientemente atendibles, para que pudiera prestársele oídos.

El Consejo Superior había sido objeto de un engaño alevoso y premeditado y no era posible que excusas triviales borraran el concepto que de Biener se había formado.

Tal vez fué una de las pocas medidas simpáticas que las autoridades de la Liga Rosarina adoptaran.

En aquel entonces el Consejo Superior estaba constituído por los señores Heitz, Montano, Gómez y García.

La sesación de mandato, lleva a ocupar ese cargo a los actuales dirigentes señores Arias, Varela Silveira, Oldendorff, Amatriain y Hernández.

Cuando todo hacía prever que el aserto primaría siempre en las funciones que desempeñaran estos nuevos consejeros, nos sorprende el caso Biener, que ya habíamos olvidado dada la claridad de conceptos que motivaron su separacóin.

Con una audacia inaudita y con propósitos bien definidos, hace pocos días envió Biener, una nueva nota a las autoridades de la Liga solicitando se revea su asunto.

Admitimos que los señores consejeros hayan ignorado las causas que originaran la resolución sancionada por sus antecesores y en consecuencia, accedieran a estudiar nuevamente el caso.

Previa revisión del mismo, y sin tener en cuenta para nada la parte moral de sus considerandos, resuelven disminuir su penalidad a un año de descalificación: vale decir que el Sr. Teodoro Biener que había dejado de ser "persona grata" para las AUTORIDADES de la Liga — a perpetuidad — volvería a serlo al terminar la presente temporada.

Conseguido el objeto que perseguía, y viendo ya que había ganado gran parte de la batalla, insiste por segunda vez el referido árbitro y envía una nueva nota a ese Consejo, pidiendo se le levante el castigo.

Las autoridades, revelando una debilidad inconcebible de carácter vuelven sus pasos atrás y aceptan las razones epuestas, cometiendo la barrabasada que nos incita hacer el siguiente comentario. ¡Rehabilitan al árbitro Teodoro Biener!

Dos preguntas corresponden formularse:

1a. ¿Sabían los señores miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina lo que hacían cuando disminuyeron la penalidad de Teodoro Biener?

2a. ¿Tienen una idea clara de lo que significan autoridades de una institución?

Una rotunda negativa es la respuesta que daremos.

En primer lugar, porque, o bien carecen de sensato criterio al adoptar resoluciones, o bien "influencias o amenazas etrañas" obraron en forma sugestiva para aminorar un CONCEPTO — no una pena — que necesariamente debía crear ridículos comentarios.

En segundo término, porque las comisiones directivas sucesorias, no son en ningún modo independientes en actos y funciones de las sucedidas y en consecuencia todo acto o función desarrollada por una autoridad—electiva en este caso—debe ser proseguida o respetada de acuerdo con las costumbres y con las leyes más elementales que el concepto de ENTIDAD da a entender.

¡Y cómo no había de ser así!

¿A quién se le ocurre fijarle fecha a una persona que deja de ser grata?

El señor Bienes era hasta el martes 11, "persona no grata" por la presente temporada.

Vamos hombre; es bueno saber que el CONCEPTO DE LA PERSONA — en la forma que se había tomado — no podía sujetarse a determinadas fechas.

Por otra parte; ¿han creído los señores consejeros, que cuando los señores Heitz, Montano, Gómez y García, conceptuaron al Sr. Biener, lo habían hecho para sí?

Creemos que la situación es clara, clarísima.

El señor Biener había dejado de ser "persona grata" para LAS AUTORIDADES de la Liga, y no para los que constitían dichas autoridades.

Se ha menoscabado una resolución cuya faz moral no admite discusión y nosotros jamás podremos justificar tanta enormidad.

Nuestra idea clara, justa y extricta nos obliga a ello.

BOX

No vienen ya

Por inconvenientes de último momento, los americanos no podrán venir para el 25, debido a que han recibido órdenes de embarcarse el 20 para Nueva York.

Pero se tramita la venida, para la primera fecha, de los campeones panamericanos, que revestirá mayor interés entonces que la misma venida de los yankes.

Esperamos que así sea.

Picadillo boxístico

TODOS SON IGUAL

La Comisión M. de Box porteña, al igual que los señores de la Federación A. de Box, también porteña, son dos entidades rabiosamente centralistas, a tal extremo que ellos se han erigido en soviets ya que valiéndose de la diplomacia socreta hacen sus enjuagues entre gallos y media noche.

Así es como se han desarollado todos los campeonatos, donde los terribles campeones porteños ya tienen su campeonato, antes de empezar el torneo.

Ahora pasa otra cosa igual. Se ha resuelto iniciar el campeonato nacional de profesionales y para ello solo se ha pensado en los profesionales locales sin tener en cuenta el profesionalismo del interior, donde hay muy buenos exponentes, tan buenos como que con ellos se han llevado más de un chasco.

Es inútil. El centralismo porteño siempre ha sido cosa vieja, de modo que con que lo hagan otra vez no nos llama a sorpresa.

Lástima es que, las entidades del interior no toman una resolución enérgica y les dan una lección a los señores omnipotentes, menos káiseres del boxeo nacional, para vergüenza del mismo.

LOS MAESTROS DE TRUCO

Mediavilla, Parlapiano y el que suscribe, piensan poner una academia para la enseñanza del truco.

Para "uno de seis", este terceto es imbatible y han desfilado mordiendo el polvo de la derrota, muñecas bravas como ranadito, Semper, los dos Zárates, que en dos quince, han tenido que dormir afuera, lo que constituye una verdadera vergüenza truqueril.

El gigante Mediavilla y el Conversadespacio, me dicen: Diga ché, ¿no hay por ahí, otro terceto que tan siquiera nos de un poco de trabajo?

¡Ah tigres!...

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Para el 16 del corriente, tendrá lugar en el Gimnasia y Esgrima, la distribución de premios a los campeones calificados en el pasado torneo.

Con tal motivo se llevarán a cabo varios encuentros y exhibiciones de interés lo que hará que esa tarde se vea dicho club como en sus mejores días.

Pero en esto o por esto, se ha suscitado un entredicho entre Ríos y Vila el simpático secretario.

Mientras que Ríos con espíritu práctico quiere obsequiar a la concurrencia con caramelos baratieri, Vila más rumboso, es partidario, fundándose en el frío reinante, de distribuir chocolate con agua en espumadera.

¿Cómo terminará este incidente enojoso entre el serio Ríos y el silencioso Vila?

¿Chi lo sa?

NO PODRA BOXEAR

El buen amateur Minitello del Internacional Boxing Club, se ha visto obligado a retirarse de los rings debido a una lesión seria en una costilla.

Es de lamentar esta circunstancia, por tratarse de un muchacho guapo, buen pegador y correcto deportista.

Esperamos que su mal tenga pronta cura, para verlo actuar nuevamente.

MENDEZ CAMPEON DE LISTA

Indudablemente que Méndez no es ya el boxeador que antes era y no obstante los sapientísimos y caraduras de dirigentes porteños no quieren bajarlo del pedestal en que lo habían colocado; de ahí que se emplee con ese fin, toda

Pág. 3

clase de medios, todos ellos deshonestos.

Demostración de ello es el fallo dado en su match con Pagani, quien a pesar de haberle dado a Méndez una rica y sabrosa pateadura, el jurado con una conciencia y una cara de cemento le dió ganada la pelea al campeón por lista.

También la gorda que se armó!... ¡Como para enfrentar al cordobés Zárate después que éste le pasó el trapo a uno de los buenos, a Luna, a quien le ganó bien!...

Bueno fuera que se les chingara el negocio a la Federación!...

Y digo negocio, porque Méndez, como excelente amateurs moderno no calza guantes si antes no le han dado "un premio", (vuélvase a leer platita) tal como lo hizo para ser juez en un match a disputarse acá, en el Gimnasia.

Lo demás es fácil de comprender.

El premio estaba dado y hubiera sido un crimen exponerlo a recibir otra felpeada de Zárate, arruinándoles el negocio.

Ché, el de los "boyos" ¿por qué no naciste en Buenos Aires?...

RING.

Campeonato Panamericano de Box

Dará término esta noche el Torneo Panamericano de Box con la disputa de las cuatro categorías que aún faltan por definirse.

Intervendrán por parte de los sudamericanos los argentinos Ubeda y Méndez, el uruguayo Meliante y el chileno Veloso.

De los cuatro, Ubeda es el que mayores probabilidades tiene de conseguir el triunfo.

Concejo Deliberante Municipal

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo a lo establecido en el art. 5º del Reglamento Electoral vigente se hace saber que en la sesión del 7 del corriente, el H. Concejo ha aprobado la siguiente lista de contribuyentes que servirán para el sorteo de los miembros de las Juntas Inscriptoras que actuarán en los meses de agosto y setiembre para la ampliación del Registro Cívico Municipal.

CUARTEL I

1 Juan Manuel Vila Ortiz, Córdoba 920; 2 Federico Molina, Córdoba 610; 3 Fernando Curuchet, San Lorenzo 846; 4 Roberto Orlandini, Cór 850; 5 Virgilio Sánchez Granel, Buenos Aires 974; 6 Teobaldo Garibaldi, Maipú 750; 7 José Carreras, Santa Fe 708; 8 José E. Mata, Santa Fe 956; 9 Ricardo C. Argonz, Santa Fe 981; 10 Diego J. Adelardo, Rioja 798; 11 Domingo Barraco Mármol, Santa Fe 784; 12 Carlos José Valle, Maipú 750; 13 Juan C. Romano, Córdoba 839; 14 José Bastos Méndez, Córdoba 945; 15 Ricardo Carreras, Santa Fe 656; 16 Daniel Sanguinetti, Rioja 954; 17 Julio A. Rey, Laprida 935; 18 Valerio Repetto, Maipú 864; 19 Tulio Bragagnolo, Tucumán 969; 20 Fernando Pessán, Córdoba 839; 21 Clorindo E. Etcheverry, Córdoba 839; 22 Angel Ortiz Grognet, Laprida 734; 23 Fernando T. Cano, Córdoba 871; 24 César Torriglia, Córdoba 940; 25 David A. Siburu, Córdoba 940; 26 Juan E. Siburu, Córdoba 940; 27 Dante R. Bragagnolo, Tucumán 969; 28 Nicolás Patrikios, Santa Fe 981; 29 Leopoldo Uranga, Santa Fe 620; 30 Tomás G. Berlengieri, Maipú 854; 31 Artemio Sánchez, San Lorenzo y San Martín; 32 Juan Carlos Castagnino, Maipú 776; 33 Norberto Ross, San Luis 736; 34 Ernesto Carreras, Santa Fe 708; 35 Floduardo Grandoli, Laprida 888; 36 Valerio S. Carreras, San Luis 626; 37 T. Pablo O'Conor, San Martín 739; 38 Luis Norberto Carreras, Córdoba 839; 39 Angel M. Sanguinetti, Maipú 963; 40 Enrique Rodriguez Llames (hijo), San Luis 630.

CUARTEL II

1 Juan C. Mazzini, Maipú 1361; 2 Francisco Falco, San Juan 837; 3 Juan A. Bussaglia, Mendoza 941; 4 Alfredo L. Cacciavillani, San Juan 444; 5 Carlos M. Mattos, Maipú 1126; 6 Juan Muzzio, San Juan 689; 7 Juan Domingo Rossi, Maipú 1230; 8 Hipólito Schiavoni, Mendoza 431; 9 Pascual Massarelli, San Luis 877; 10 Juan Carassa, Maipú 1390; 11 Pablo Grillo, San Juan 712; 12 Egidio Locatelli, 25 de Diciembre 1150; 13 Juan Fossati, 3 de Febrero 662; 14 Pedro J. Falco, San Juan 837; 15 Enrique M. Filippini, 3 de Febrero 584; 16 Agustín E. Lando, Mendoza 862; 17 Eduardo Rafuls, Mendoza 640; 18 Antonio Napoli, Maipú 1055; 19 José D. Gollan, 25 de Diciembre 1275; 20 Federico Mancini, San Luis 661; 21 Vicente Bilotta Tucci, 3 de Febrero 361; 22 Antonio Cozzo, 1o. de Mayo 1376; 23 Pedro Damonte, Buenos Aires 1015; 24 Domingo Tuder, 9 de Julio 200; 25 Antonio Colomar, 3 de Febrero 1269; 26 Antonio Durando, 3 de Febrero 755; 27 José Vicente de la Vega, San Juan 865; 28 Lucas C. Sánchez, Buenos Aires 1328; 29 Antonio L. Villani, San Martín 1233; 30 Cristóbal Solari, 9 de Julio 760; 31 Nicolás Cipullo, Maipú 1151; 32 José Magonio, Maipú 984; 33 Lucas Salmerón, San Juan 987; 34 Luis Cipullo, San Juan 613; 35 Angel Barrera, Maipú 1151; 36 Dante D. Agostini, San Martín 1367; 37 José Di Pablo, Mendoza 533; 38 Pedro Chianelli, San Juan 971; 39 Gelsamino Cacciavillani, San Juan 444; 40 Francisco Molinari, 1o. de Mayo 1030.

CUARTEL III

1 Rafael Mancini, Maipú 1666; 2 José de la Torre, Necochea 1515; 3 Tito U. Fossetti, Laprida 1407; 4 Luis Mancini (hijo), Maipú 1666; 5 José N. Antelo, E. Zeballos 829; 6 Jorge Destefanis, San Martín 2035; 7 Nicolás González, Montevideo 391; 8 Agustín Pujals, Maipú 1659; 9 Mario Antelo, E. Zeballos 829; 10 Manuel S. Antelo, E. Zeballos 829; 11 José M. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 12 Carlos Repetto, Laprida 1622; 13 Felipe Gianastasio, Ituzaingó 841; 14 Pedro Lepire, Cerrito 31; 15 Ambrosio J. Imperiale, Cerrito 854; 16 Juan Travesaro, Maipú 1985; 17 Carlos A. Rossetti, 9 de Julio 275; 18 Luis F. Bragagnolo, Maipú 1666; 19 Alfredo E. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 20 Ramón Quillot, 9 de Julio 123; 21 José A. Degiovanni, Laprida 1450; 22 Santiago Luis Raimondo, Maipú 1742; 23 Federico Ferrari, Maipú 1654; 24 Angel De Gaetano, Ayacucho 1436; 25 Antonio Scarpelli, Cochabamba 431; 26 Angel Aronna, Ituzaingó 870; 27 Alejandro Martini, San Martín 2147; 28 José Pascual, Maipú 1568; 29 Federico Donadio, 25 de Diciembre 1797; 30 Leonardo Martino, Maipú 1632; 31 Luis Fignone, Colón 1478; 32 Carlos Seligman, Maipú 1461; 33 Victor M. Avalle, Laprida 1170; 34 Amador Pujadas, Laprida 1770; 35 Oscar M. Avalle, Laprida 1770; 36 Pedro A. Vacca, E. Zeballos 642; 37 Carlos Héctor Stagi, Pasco 532; 38 Luis J. Moretti, Maipú 1830; 39 Héctor Cassina, Buenos Aires, 1472; 40 Martín Sánchez Torres, 25 de Diciembre 1811.

CUARTEL IV

1 Félix Compiano, Laprida 2486; 2 Tomás Sabatto, Rio Bamba 515; 3 Fructuoso Piedrabuena, 27 de Febrero 930; 4 Rodolfo López, San Martín 3161; 5 Adolfo Picasso, Maipú 2546; 6 Salvador Ghiglioni, 27 de Febrero 778; 7 Emilio A. Bueno, Buenos Aires 2334; 8 José A. Bassani, A. Arijón 730; 9 Juan Ghiglioni, Rio Bamba 929; 10 Horacio Bueno, Buenos Aires 2334; 11 A. Palandri, 27 de Febrero 656; 12 José Fazio, 27 de Febrero 898; 13 Salomé Romo, Bs. Aires 2485; 14 Mateo Gerolimich, Virasoro 175; 15 José J. Cappelletti, Laprida 2571; 16 Valentín B. Martínez, Maipú 2502; 17 Miguel J. Canuto, Gaboto 348; 19 Héctor Canuto, Seguí y Convención; 19 Anastasio H. Canuto, Seguí y Convención; 20 Antonoo J. Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 21 Francisco Rita, 1o. de Mayo 2202; 22 Antonio Espósito, La Paz 724; 23 Mario Bassinani, 27 de Febrero 586; 24 Evasio Monteferrario, Alem 3176; 25 Bernardo Bonsatori, Rio Bamba 835; 26 Baldomero Diaz, 27 de Febrero 732; 27 Blas Campilongo, San Martín 2933; 28 Manuel Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 29 Antonio Galmarini, La Paz 568; 30 José María Martinez, Maipú 2502; 31 Juan A. Mazzini, San Martín 2487; 32 Francisco Balice, Ocampo 724; 33 Domingo Martinez, Maipú 2502; 34 Roque Molinari, Buenos Aires 2348; 35 Serafín D. Ghoglioni, Buenos Aires 2381; 36 Protasio Echeverría, General Paz 360; 37 Felipe Temporelli, Gaboto 306; 38 Roberto Hope, Buenos Aires 2274; 39 Francisco M. Pérez, 25 de Diciembre y 27 de Febrero; 40 Juan M. Conotiade, La Paz 940.

CUARTEL V

1 Alejandro D. Ipolito, Cerrito 1155; 2 Antonio Aicardi, Riobamba 1211; 3 Clemente Papetti, Cerrito 1176; 3 Cayetano Rosa, Ituzaingó 1070; 5 Angel E. Caravano, Cerrito 1136; 6 Oscar Miguel López, Corrientes 1821; 7 Roque Rosa, Ituzaingó 1281; 8 Carlos Remotti, Cochabamba 1509; 9 José Unti, Entre Rios 1899; 10 Juan Cereseto, San Martín 1906; 11 Ernesto Lindo, Riobamba 1331; 12 Sebastián Di Crosta, Riobamba 1848; 13 Federico Couso, Cochabamba 1431; 14 Anibal Viva, Paraguay 1988; 15 Juan Scalessi, Corrientes 1760; 16 Bernardo Campilongo, Cerrito 1061; 17 Antonio Guida, Mitre 1835; 18 Carlos Tucci, Ocampo 1245; 19 Pedro Guida, Cerrito 1073; 20 Eugenio C. Imperiale, Corrientes 2250; 21 Cayetano Martorana, Sarmiento 1875; 22 Eulogio Olmedo, Viamonte 1820; 23 Alfredo Zamora, Entre Rios 2565; 24 Miguel Filippini, Cochabamba 1340; 25 José Ceresetto, San Martín 1906; 26 Angel Paganini, San Martín 1710; 27 Félix Remotti, Paraguay 1794; 28 Luis Ansaldo, Pasco 1152, 29 Roque Cifarelli, Corrientes 1813; 30 José Caselli, Entre Rios 2101; 31 Pascual De Zorzi, Entre Rios 1965; 32 Enrique Casoli, Cochabamba 1249; 33 Angel Ansaldo, San Martín 1835; 34 Silvio Mazzini, Sarmiento 2249; 35 Donato D. Ambrosio, San Martín 1814; 36 Antonio Bao, Riobamba 1351; 37 Nicolás D. Angelo, Entre Rios 1853; 38 Santos Scarpelli, Viamonte 1436, 39 Antonio Candelieri, Cerrito 1340; 40 Timoteo Bariego, Mitre 2049.

CUARTEL VI

1 Mario Papis, Mendoza 1252; 2 José Sgrosso, Entre Rios 1244; 3 Eugenio A. Bernascone, E. S. Zeballos 1372; 4 José Dotta, Paraguay 841; 5 Miguel Lamolla, 9 de Julio 1451; 6 Julián Colombo Berra, Paraguay 938; 7 José Caraza, 3 de Febrero 1057; 8 Mariano Ferrer Mas, San Luis 1145; 9 Orlando Parmigiani, Corrientes y Mendoza; 10 Cándido Lueso Mosto, Entre Rios 1244; 11 Roque Vitetti, Mitre 999; 12 Natalio Navarini, Independencia 963; 13 Francisco Mazza, Mendoza 1028; 14 Vicente Sttunio, Entre Rios 1617; 15 Pablo Escoda, San Juan 1448; 16 Fanor Gelabert, Mitre 1129; 17 Francisco Decima Gutiérrez, Mitre 969; 18 Marcos Pastura, Entre Rios 859; 19 Adolfo Quilici, San Martín 1282; 20 Francisco Galvigno (hijo), Presidente Roca 1059; 21 Alejandro Carbone, Mitre 918; 22 José Bitteti, 3 de Febrero 1419; 23 Antonio Caropreso, 3 de Febrero 1573; 24 Vicente Gerardi, 3 de Febrero 1595; 25 Sol Bohe, San Martín 1246; 26 Otto Sohle, Mendoza 1125; 27 Roque A. Carbone, Mitre 918; 28 Alejandro L. Arselli, Corrientes 1480; 29 Manuel Wasch, Paraguay 1236; 30 Luis Maffei, 9 de Julio 1010; 31 Salvador Buxadera (hijo), Mitre 1169; 32 Felipe Senn Corrientes 1352; 33 Lorenzo Colomar, Entre Rios 1255; 34 Miguel Pomponio, 9 de Julio 1477; 35 Manuel Calviño, P. Roca 1051; 36 Alfredo Colombo Berra, Corrientes 1536; 37 Juan Pedelini, Mitre 835; 38 José Castagnino, Córdoba 1199; 39 Santiago Dotta, Paraguay 841; 40 Samuel Wash, Paraguay 1236.

CUARTEL VII

1 Jaime Colomar, Santa Fe 1301; 2 Alberto Hugo Grieben, Sarmiento 550; 3 Carlos Aletta de Sylvas, Mitre 479; 4 Fernando P. Maseras, Córdoba 1132; 5 Manuel Gómez, Tucumán 1292; 6 Lorenzo Maronna, Tucumán 1173; 7 Enrique Arichuluaga, Catamarca 1152; 8 Ricardo E. Murray, San Lorenzo 1441; 9 Antonio A. Aicardi, Mitre 387; 10 Federico M. Lobet, Sarmiento 745; 11 Carlos Rislor, Sarmiento 550; 12 M. Angel de la Peña, Santa Fe 1325; 13 Gerardo Pire, Mitre 591; 14 Pedro J. Micheri, San Lorenzo 1067; 15 Enrique Levit, Tucumán 973; 16 Juan M. Borgonovo, Urquiza 1230; 17 Américo Couso, Sarmiento 422; 18 Santiago F. Salvatierra, Córdoba 1132; 19 Raúl Aldave Balletseros, Entre Rios 326; 20 Ignacio S. Granados, Entre Rios 521; 21 Fernando Monserrat, Paraguay 39; 22 Duilio Tognetti, San Lorenzo 1180; 23 Lucio X. Bernard, San Martín 642; 24 César Zapata (hijo), San Martín 540; 25 Antonio Cano, San Martín 438; 26 Jorge Diez de Andino, Paraguay 676; 27 Raimundo Mauro, Sarmiento 405; 28 Manuel Arichuluaga, Catamarca 1152; 29 Germán Pessan, Sarmiento 420; 30 Bautista Rastelli, Entre Rios 198; 31 Carlos Félix Pire, Mitre 595; 33 José Couso, Sarmiento 422; 33 Carlos Stodart Carreras, Entre Rios y Santa Fe; 34 Luis Marin, Mitre 633; 35 Jacinto Albanesse, Sarmiento 536; 36 Raimundo Mauro (hijo), Sarmiento 415; 37 Pablo Lara, Corrientes 547, 38 Miguel Fortino, Sarmiento 764; 39 Beltrán Oldendorff, Urquiza 1025; 40 Alfredo Garibaldi, Santa Fe 1059.

CUARTEL VIII

1 Leo Ullmann, Urquiza 2023; 2 Elías P. Nirich, Urquiza 1625; 3 Antonio Valenti, Presidente Roca 270; 4 Marcos Abeliansky, Urquiza 2098; 5 Juan B. Oroño, Dorrego 73; 6 José Turcatti, Balcarce 278; 7 Francisco Isurieta, San Lorenzo 1759; 8 José Anlio, Salta 1799; 9 Bartolomé Morra, Salta 1656; 10 Raúl J. Casas, Córdoba 1852; 11 Pío Miguel Puiggari, San Lorenzo 1760; 12 Pablo Araiz, Catamarca 1935; 13 Luis F. Porta, Dorrego 555; 14 Horacio Fernández Díaz, Dorrego 767; 15 Manuel Monzon, Moreno 576; 16 Francisco Catto, Santa Fe 1636; 17 Augusto Schiavoni, San Lorenzo 1701; 18 Miguel Juárez, Catamarca 2046; 19 Francisco Guerra Albarracín, Tucumán 2068; 20 Bartolomé Copello (hijo), Italia 824; 21 Alfredo Schiavoni, España 610; 22 Oscar P. Casas, Córdoba 1812; 23 Luis Augusto Schultz, Presidente Roca 34; 24 Agustín Pusso, Oroño 765; 25 Antonio Pujol, San Lorenzo 1656; 26 Lorenzo Fracuelli, S. Lorenzo 1601; 27 Enrique Rouzaut, S. Lorenzo 1623, 28 Ricardo Thoss, Moreno 546. 29. César J. Schiavoni España 610; 30 Fernando Tortolero, Tucumán 2068; 31 Francisco Barbasola, Italia 198; 32 Oscar Benegas, Córdoba 1644; 33 Juan B. Cordiviola, Tucumán 2081; 34 Carmelo de Mattia, Jujuy 2127; 35 Agustín Moreno, Jujuy 2110; 36 Quintín Munuce, Urquiza 1803; 37 Mauricio Tachella, Córdoba 2102; 38 Miguel Giosa, Catamarca 1710; 39 José Cantini, Santa Fe 1864; 40 Francisco Pesenti, España 212.

CUARTEL IX

1 Ricardo L. Paganini, Italia 837; 2 Felipe Tanmuzzo, 3 de Febrero 1941; 3 Francisco Ferrer Mas, Dorrego 882; 4 Luis F. Porta, Montevideo 1792; 5 Edmundo V. C. Ferrer, Dorrego 1567; 6 José Lamolla, Presidente Roca 1572; Juan L. Samzo Moreno 1172; 7, José Varela Silveira, Av. Pellegrini 1838, 8 Guillermo A. Bollero, España 1030; 10 Luis M. Mattos, Moreno 1166; 11 Carmen Miserere, Rioja 1661; 12 Antonio B. Mancuso, Dorrego 1373; 13 Félix Isella, Mendoza 1826; 14 Vicente Fermo, 9 de Julio 1602; 15 Luis Zanetti, Dorrego 1672; 16 Roberto A. Siquot, Rioja 1732; 17 Clodomiro Linares, Rioja 1709; 18 Primo Gurria, San Juan 1749; 19 Eduardo Faccini, 3 de Febrero 1728; 20 Pedro Calvi, Moreno 1375; 21 Carlos Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 22 Lorenzo Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 23 José Bernasconi, Mendoza 1860; 24 Andrés Bernasconi, Mendoza 1860; 25 Antonio Venier, Italia 1289; 26 Domingo Bonetto, P. Roca 1689; 27 Santiago Zanetti, Dorrego 1559; 28 Félix A. Marzoratti, 9 de Julio 2048; 29 Camilo F. Maldonado, Montevideo 1717; 30 Salvador Dauria, P. Roca 1350; 31 Héctor Fiorella, 9 de Julio 1667; 32 José E. Laboranti, Rioja 1685; 33 Sereno Bozzini, Dorrego 1677; 34 Alberto L. Lañata, España 1233; 35 Nicolás Gianguálano, Moreno 1517; 36 Esteban Brunelli, 3 de Febrero 2075; 37 Nicolás Morosano, Dorrego 1431; 38 Pedro Imelio, San Juan 1756; 39 Angel Imelio, Italia 1139; 40 Manuel L. Suárez, Montevideo 1998.

CUARTEL X

1 Darío Martinez Cuitiño, Catamarca 2775; 2 Ramón P. Fernández, Alvear 9; 3 José Del Rio, Rivadavia 2299; 4 José T. Leopoldo Elerza, Catamarca 2522; 5 Angel Scatena, Güemez 2258; 6 Francisco Pepe, Guemez 2691; 7 Diego G. Ross, Callao 363; 8 Gandolfo Conti, Santa Fe 2670; 9 Matías Ferrari, Brown 2224; 10 Antonio F. Mazoti, B. Oroño 296; 11 G. Alejandro Bosset, Catamarca 2264; 12 Jaoquín Casaccia, Oroño 202; 13 Pedro Massarini, Jujuy 2575; 14 Andrés Jauregui, Callao 115; 15 Pedro Carli, Rodriguez 531; 16 Esteban Massarini, Salta 3240; 17 José Manuele, Oroño 172; 18 Julio Arteaga, Jujuy 2373; 19 Enrique Assanelli, Salta 2490; 20 Silvano Moyano, Tucumán 2518; 21 Cipriano Arguello, O. Lagos 399; 22 Desiderio Villordo, Pueyrredón 385; 23 Juan Carlos Nardi, Tucumán 2519; 24 Héctor Bossert, Salta 2319; 25 Luis Rainoldi, Alvear 330, 26 Fernando Luciani, Güemes 2649 27 Erland N. Ross, Callao 383; 28 Agustín Repetto, Oroño 500; 29 Pedro Luna, Oroño 500; 30 Dalmiro Morseli, Santa Fe 270; 31 Juan Bressano, Santiago 267; 32 Suirnay Norman, Rodriguez 221; 33 Esteban R. Rossi, Salta 2235; 34 Ferruccio Gaggioli, Callao 357; 35 Hugo Gallina, O. Lagos 371; 36 Luis Ceccarelli, O. Lagos 371; 37 Pedro Luciani, Rivadavia 2401; 38 Fermín Azurmendi, Salta 2241; 39 José Sigol, Santiago 124; 40 Federico Cassaccia, Jujuy 2221.

CUARTEL XI

1 Juan Costa, Mendoza 2398; 2 Alejandro Prioni, Rioja 2763; 3 Ricardo Bustos, 9 de Julio 2456; 4 Juan Nani, Alvear 1547; 5 Isaías R. Olivera, San Juan 2570; 6 Pedro Brunetto, San Luis 2741; 7 Gregorio Collazo, Rioja 2627; 8 Antonio Stazzoni, Pueyrredón 1034; 9 José Brescia, Mendoza 2415; 10 Liborio Stazzone, San Juan 2343; 11 Salvador Morellano, Alvear 1472 12 Antonio Odone, General López 2479; 13 Faustino Aguiar, O. Lagos 1511; 14 Sebastián Ejarque, San Juan 2320; 15 Florentino Ansaldi, Mendoza 2680; 16 Pedro A. Rodriguez, Gaboto y Solis; 17 Eraclio Rodriguez, Gaboto y Solis; 18 Pastor Gimeno, Rioja 2579; 19 Ramón Torra, Alvear 1033; 20 Enrique J. Pozzi, San Nicolás y Presidente Quintana; 21 Lorenzo Gallar, Mendoza 2395; 22 Pedro Mauri, Oroño 820; 23 Antonio Tassini, Pueyrredón 1125; 24 Salvador Taibi, San Luis 2550; 25 Agustín Denegri, O. Lagos 932; 26 Domingo Olivella, San Juan 2401; 27 Américo M. Botta, Montevideo 2344; 28 Carlos Arfeli, Pueyrredón 837; 29 Francisco Forno, Pueyrredón 1230; 30 Salomón Hemadi, Mendoza 2602, 31 Antonio Llorenz (hijo), Rioja 2639; 32 Lorenzo Tedeschi, Rioja 2716; 33 Roque C. Martoccia, 3 de Febrero 2320; 34 Isaac Lejona, 9 de Julio 2400; 35 P. Croci Pestoni, Alvear y 9 de Julio; 36 Agustín Alfogeme, O. Lagos 1529; 37 Juan J. Bureu, A. Godoy 3447; 38 Luis P. Suárez, B. Oroño 902; 39 Angel Chiesa, Santiago 1538; 40 Alfonso Navarino, O. Lagos 2574.

CUARTEL XII

1 Rodolfo V. Cicutti, Iriondo 1135; 2 Antonio Fiasco, San Juan 3365; 3 Francisco A. Atencio, Rioja 3061; 4 Arturo José Faletti, Mendoza 3425; 5 Genaro Garrio, Avenida Francia 830; 6 David Gil Davila, Cafferata 861; 7 José del Rio, Iriondo 1228; 8 Raimundo Caminos, San Nicolás 1080; 9 Bernardo Lier, Mendoza 3700; 10 Pedro Sanguinetti, Catamarca y Alsina; 11 Pablo Marelli, Rioja 2789; 12 Juan Marti, Mendoza 3865; 13 José Dorigo, Crespo 1186; 14 Juan Antuña, Córdoba 3463; 15 Horacio A. Faletty, San Luis 4070; 16 Carlos A. Boschetti, San Luis 3385; 17 José Botes, Mendoza 3326; 18 Victor H. Meneghini, Mendoza 3554, 19 José Gallitano, San Juan 3960; 20 Guillermo Della Gaspera, San Juan 3478; 21 Mateo Mendizábal, Rioja 2890; 22 José Quera, Córdoba 2823; 23 Andrés Conceiro, Urquiza 3801; 24 Baltasar Curti, Salta, 2981; 25 José Villalba, Córdoba 2441; 26 Federico Mitchell, San Luis 3375; 27 Hilario Casas, Córdoba y B. Avellaneda; 28 Santiago Brarda, San Luis 3446; 29 Antonio Doccola, Marcos Paz 3345; 30 Manuel Rodriguez Pérez, Mendoza 3794; 31 Ricardo Arago, Mendoza 3551; 32 Juan Zumbelli, Córdoba 2999; 33 José Ravassi, B. Avellaneda 1198; 34 Angel Llorden, Av. Francia 1299; 35 Venancio Fuggini, Salta 3601; 36 Eladio Figueira, Salta 2853; 37 Carmelo Nasca, Rioja 4202; 38 Juan Silvester, Córdoba 3020; 39 Carlos B. Botto, Suipacha 1231; 40 José Alonso, Pichincha 1460.

CUARTEL XIII

1 Juan Totemberg, Gorriti 353; 2 Valentín Giorgetti, B. Avellaneda 362; 3 José Félix Fabre, Vélez Sárfield y Monteagudo; 4 Juan Fernández, Arenales 210; 5 Basilio Ibáñez, B. Avellaneda 881; 6 Benigno Fernández, Cortada Muzzio 17; 7 Antonio Conti, Monteagudo 322; 8 Baldomero Muratti, Reconquista 1720; 9 Miguel Conti, Juan José Passo 1702; 10 Dante Conti, Juan José Passo 1099; 11 Salvador Moscato, Calle 10 No. 714; 12 Sabino Prieto, Avenida Alberdi 300; 13 Ignacio Lozada, Gorriti 801; 14 Camilo Lozada, Gorriti 801; 15 Antonio Bornacin, Avenida Alberdi 632; 16 Lorenzo Mujica, Calle 16 No. 1822; 17 Baltasar Muratti, Avenida Alberdi 780; 18 Angel Giorgetti, Vélez Sársfield 762; 19 José Petigor, Avenida Alberdi 229; 20 Hipólito Zubia, Avenida Alberdi 8 B.; 21 Pascual Conejero, Avenida Central 1522; 22 Francisco Peña, B. Avellaneda 536 B; 23 Luis Mazueli, Gorriti 333; 24 Mauricio Rotemberg, Gorrito 258; 25 Ignacio Lozada (hijo), Gorriti 799; 26 Alfredo Beccasese, Avenida Alberdi 294; 27 Antonio Laurichela, Gabriel Carrasco 1284; 28 Luis Braga, Calle 1 No. 1316; 29 Domiciano Colla, Marcos, Avenida Alberdi 501; 30 Luis Colla, Cortada A 135; 31 Benigno Mon, Avenida Alberdi 254; 32 Juan Braga, Calle 1 No. 1316; 33 Antonio Rajadel, Avenida Alberdi 111; 34 Francisco Casarrubia, Gorriti 1121; 35 Julio Cortavarría, Vélez Sársfield 954; 36 Pedro Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 37 Octavio Cravero, Juan José Passo 1280; 38 Angel Patriarca, Avenida Alberdi 675; 39 Leopoldo Fernández, Avenida Central 707; 40 Damiano Casarrubia, Gorriti número 1121.

CUARTEL XIV

1 Enrique Torti, Mendoza y Chile; 2 Salomón Sida, Mendoza 6272; 3 Luis Boeri, Mitre y Magallanes; 4 Federico Ignacio Marzano, Perú 1159; 5 Pedro E. Mitre, Cullen y Mendoza; 6 Luis Domingo Mitre, Cullen y Mendoza; 7 Amadeo Mitre, Cullen 1152; 8 Alejandro José, Marcos Paz y Provincias Unidas; 9 Jaudel Flores, Marcos Paz y Provincias Unidas; 10 Aldo Dri, Estados Unidos s|n; 11 José Torti, Campbell 1138; 12 Angel Belanache, Solis s|n; 13 Angel Belanache (hijo), Solis s|n; 14 Juan Pazzetto, Mendoza 5885; 15 Luis Benedetti, Magallanes y Garzón. 16 M. Fernández, Barrio Belgrano; 17 José Tempesta, Marcos Paz 6173; 18 Angel Rolandelli, Bolivia 1355; 19 Emilio Traverso, Quinta Traverso; 20 Liborio Zeballos Bustos, Calle 4 No. 252; 21 Andrés Secondini, Barrio Villanueva; 22 Gregorio Echaniz, Perú 1274; 23 Roberto Traverso, Campbell y Mitre; 24 Emilio Secondini, Barrio Villanueva; 25 Luis J. Traverso, Campbell y Mitre; 26 Augusto Palma Mendoza 6276; 27 José Secondini, Quinta Secondini; 28 Andrés Santos Balbi, Mendoza esquina 5; 29 Andrés Balbi, Estados Unidos; 30 Enrique Monje, Mitre 6462; 31 Enrique Rossi, Mendoza 6331; 32 Angel Traverso, Campbell y Mitre; 33 Ramón Nadal, Fraga 1363; 34 Pedro Torti, Mendoza y Chile; 35 Serafín Balbi, Avenida Godoy; 36 Juan Olivieri, Barrio Godoy; 37 Federico Laiterbain, Fraga 1276; 38 Luis G. Zanni, Avda. Mrassey y E. Rios; 39 José Balinari, Provincias Unidas y Falucho; 40 Camilo P. Zanni, Calle 3 entre 8 y 10. Maíz—

CUARTEL XV

1 Narciso Tomasini, San Luis2876; 2 Joaquín Monserrat, Mazzini-Plata Sorrento; 3 Jacinto N. Soria, 25 de Mayo 637; 4 Enrique M. Roldán, Mendoza 1079; 5 Andrés C. Cuello, Barrio Unión; 6 Guido A. Ineicken, Santa Fe y 3 de Febrero; 7 Parmenio Moyano, 3 de Febrero 558; 8 Eugenio M. Pederzini, B. San Martín 2001; 9 Juan de la Cruz, B. San Martín 2064; 10 Juan Gatarbon, Belgrano Unión y Constitución; 11 Nicolás M. Traba, 9 de Julio 984; 12 Juan De Domenicci, Independencia 768; 13 Fabriciano Mansilla, La Unión Campo Echesortu; 14 Telmo Pedernera, San Juan 1759; 15 Pablo Eduardo López, Corrientes 2179; 16 Eustaquio Ortiz; 17 Benjamín L. Robis, San Juan 1052; 18 Fabián Alvarado, Barrio Unión; 19 Amadeo Galiano, Mendoza y Rivadavia; 20 Miguel A. Pederzini, B. San Martín 2001; 21 Santos C. Cigoletti, Barrio Cerámica; 22 Juan Rodriguez, Tucumán 2027; 23 Juan B. Armino, Progreso 72; 24 Abel Córdoba, La Florida; 25 Mario Tamborini, 3 de Febrero 530; 26 Juan E. Furegatto, La Cerámica; 27 Rómulo Farco, Progreso 1190; 28 Umberto Darigo, Nuevo Alberdi; 29 Domingo Musini, La Florida; 30 Juan Cigolotti, San Luis y B. San Martín; 31 Pedro Ruiz, Tucumán 2049; 32 Fabián Alvarado, Barrio Ludueña; 33 Enrique Gallaelar, 9 de Julio 450; 34 Juan M. Gómez, La Cerámica; 35 Saturnino R. Robles, Colón y B. Vista; 36 Marcelo Ledesma, Buenos Aires y Mendoza; 37 Alfredo Hercovich, La Cerámica; 38 Julio Velázquez, La Unión; 39 Francisco Gatti, La Cerámica; 40 Melchor Posse, B. San Martín y San Juan.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 8º. del Reglamento Electoral citado.

Rosario, Abril 8 de 1926.

El Pro-Secretario.

La reunión de mañana tiene por base el clásico Saenz Peña

Poincaré, Saigón y Sagitario son los indicados a salir victoriosos en el encuentro. - El hijo de Dusty Miller será nuestro favorito. - Comentarios generales. - Competidores, Montas y Pronósticos

La reunión de mañana

Aun cuando hay un clásico de relativa importancia nada más y un par de carreras carentes de interés, el programa no está exento de atractivos y hay pruebas donde la conquista del primer puesto, promete dar lugar a finales interesantísimos.

PRIMERA CARRERA

Dará comienzo la reunión con una prueba para caballo de 3 años que no hayan ganado, la que se disputará sobre un tiro de 1800 metros.

De los conocidos Gauguín, Chichita II y Carcamán son los que se destacan para ocupar el primer puesto, de acuerdo con sus actuaciones en público, teniendo también gran chance el debutante en nuestras pistas Quitapón.

De los tres primeros citados el hijo de Val d'Or y Flimsy es el que tiene producidas sus mejores performances, siendo por lo tanto, el que con más probabilidases contará para salir de perdedor.

QUITAPON, es un hijo de Melik y Quintilla que está al cuidado re S. Dagnino.

Cuenta con un tercer puesto en Palermo y como en privado se conduce discretamente, acordaremos a él nuestras preferencias en el pronóstico y si no extraña la cancha, tenemos la esperanza de que nos hará quedar bien con los lectores:

LA DE POTRILLOS PERDEDORES

Tan solo cuatro anotados hay en esta carrera, en la que arrastrará con la inmensa mayoría de los boletos el representante del Asteroide, Shout.

El hijo de Cuyano III q' al efectuar su debut el domingo pasado, lleno de tropiezos finalizara en pos de Comisario, debe mañana fácilmente batir a sus tres rivales.

De estos, Litoral, un hijo de Don Dinero y Gay Klara es el más indicado a postergar la victoria de Shout.

LA DE POTRANCAS

Sobre 1100 metros es también la tercera en que intervendrán los productos de dos años, hembras.

MADRUGADA, Ninón y la debutante Ricochet son las que se destacan y creemos que entre una de las tres debe quedar el primer premio de esta carrera.

NINON, que al efectuar sus primeras armas cayera batida por la crack de la ecurie Bagatela — Dazzler — ha de contar con el favoritismo en la cotización y venderá cara su derrota.

MADRUGADA, que al iniciarse se clasificó cuarta para a su segunda presentación clasificarse segunda de Despedida, bajará a disputar este compromiso luciendo grandes adelantos y no se dejará arrebatar el primer puesto a dos tirones.

RICOCHET. — Es una debutante por Picacero y Sand Witci que se inicia con muy buenos ejercicios y que está llamada a postergar la victoria de las dos antes citadas.

El lance de la carrera, puede estar a cargo de la hermana de Rosebery: Rostrata, una debutante de la ecurie Asteroide.

PREMIO DEFENDER

Para caballos que no hayan ganado más de dos carreras, es esta condicional de cuarta hora.

Es la carrera más brava de la tarde ya sea por el número de inscriptos, como por lo parejo de las fuerzas de los que bajarán a dirimir la contienda.

EL TIGRE, Cuartelero, la yunta Edecán-Copina ,Halcón y Puñal de Oro tienen más o menos iguales probabilidades de triunfar y cualquiera de ellos puede resultar el vencedor.

Nosotros sufragaremos por el pensionista del stud San Simón pero sin mayores entusiasmos ya que cualquiera de los otros puede ser el vencedor.

Un lance bien rumbeado es Opíparo.

EL HANDICAP DE VELOCIDAD

Otra carrera brava es esta que se disputará en sexto turno donde Crusader, Granadero, Rocebery y Ricotona, están llamados por igual a clasificarse victoriosos.

Por sus buenos ejercicios en privado — entre los cuales merece citarse su corrida ganándole a Vershell en 1'8'' los 1100 metros, — así como la regularidad de sus performances en público acordaremos nuestras preferencias a Granadero, pero vemos en los otros puntos muy alto de matar.

Quien puede dejar tecleando a la cátedra es Terremoto que en prifado corre una enormidad.

EL HANDICAP FINAL

En la última prueba de la tarde Sport, se destaca netamente.

El hijo de Klingsor que ha arribado a un estado impecable de preparación a pesar de que le tocará cargar un peso mayor que el que llevara el domingo pasado y llevará en su contra enemigos de la talla de Látigo, Botella y Pasage, arrastrará con las preferencias de la cátedra y venderá a muy alto precio su derrota.

Látigo es el enemigo más caracterizado que llevará.

El hijo de Evoé que reprisa con buenos ejercicios, tiene producidas sus mejores performances cuando viene a la carrera después de un largo reposo.

Botella es la tercera en discordia.

Un lindo lance Pashá Bey.

OPIPARO PUEDE RESULTAR EL LANCE DE LA CUARTA

El hijo de Ascabeador y Boyata, que cuida Honorio Trejo, anda corriendo una enormidad en privado.

Ayer como lo noticiáramos descontó 700 metros en 41'' 12 con el peso de A. Medina.

Si no se malgasta en las cintas y consigue una buena largada **Opíparo**, puede proporcionar un suculento sport de cuatro cifras.

RICOCHET ES MUY VELOZ

Si Dámaso Rodríguez se ha decidido a presentar a la hija de Picacero es porque ésta se halla en el summum de las formas.

En sus ejercicios en privado la hemos visto conducirse bien y es por ello que la creemos la más autorizada a dejar para mejor oportunidad las fijas que se corren con Ninón y Madrugada.

ROSEBERY CORRE MUCHO

El pupilo del Asteroide que después de su triunfo sobre Flash, no ha sido más de la partida, está llamado a dejar para mejor oportunidad las fijas del premio Bugler.

Rosebery, a quien se le ha buscado el descargo del aprendiz Barbeito, quien dicho sea de paso, lo entiende a las mil maravillas, es candidato a tomar la delantera y venírsele de una hebra.

EL TRIPLETE DE LA ECURIE DIANA

El cuidador y propietario de los colores auri-colorados, piensa sacar airosos a éstos en el día de mañana por partida triple: Cuartelero, Sagitario, y Marshal Ney son los encargados de cumplir la hazaña.

Los dos primeros pueden llevar a buen término las pretensiones de su propietario y cuidador, pero al tercero se la vemos muy dura de pelar.

EL DOBLETE DE JURADO

Entre los tantos dobletes y tripletes que mañana se corren el de este compositor—que mañana reinicia sus fundiones, después de haber cumplido el mes de suspensión—es el más factible.

Tiene a **Madrugada** en la segunda que si pesca la delantera, difícilmente la largará y a **Látigo** en la última, quen no tiene más enemigo que Sport.

LOS JOCKEYS Y SUS PROBABILIDADES

P. L. GRIGERA — Corre a Carcamán, en la 1a. Ricochet en la 3a. El Tigre en la 4a. y Ricotona en la sexta.

Con los cuatro puede ganar siendo los más indicados a hacerlo Ricochet y El Tigre.

G. DE PALMA — Corre a Shout y Pashá Bey. Con el pensionista del Asteroide tiene asegurada la victoria.

A. F. CARUGATTI — Corre a Quitapón en la 1a. Mainstone en la 2a. Copina en la 4a. Poincaré en el clásico y Látigo en la última, puede anotarse con un triplete: Quitapón, Poincaré y Látigo.

J. GARRIDO — Corre a Cuartelero y Sagitario. Con los dos puede ganar.

H. MANSILLA — Corre a Litoral. Edecán, Saigón y Granadero y piensa ganar con los dos últimos.

CON BOTELLA, NO ADMITEN ENEMIGOS

Gallardo y su gente, se ríen solapadamente y por lo bajo cuando oyen hablar de las fijas que con Sport y Látigo se corren en el handicap final.

Y exclama para sí mismo: ¡Pobres ilusos! Se olvidan de la mía y no se dan cuenta que los afeita.

En efecto Botella se halla bien colocada, ya que puede aprovecharse de una prematura lucha entre los dos primeros citados e imponer condiciones al final, pero para nosotros es la tercera en discordia, nada más.

Premio "Dr. Roque Saenz Peña"

Ausente Palmito, por haber tenido que interrumpir su training a cinco solamente quedará reducido el número de competidores de la prueba clásica de mañana.

Infanzón y Saigón cargarán el peso alto yendo los demás competidores casi a peso igual.

Aun cuando el número de competidores es reducido, la carrera se muestra de difícil solución ya que a excepción de Infanzón que por el alto peso que lleva — 60 kilos — va colocado en condiciones desfavorables, los demás competidores tienen más o menos probabilidades de triunfar.

Poincaré—

Damos preferencia al pensionista del N. N. en el comentario, ya que el es el encargado de defender nuestro pronóstico.

Segundo de Mandinga, en 2'3'' 4|5, fué corrido muy atrás y al final cargó con gran empuje.

Como ha continuado en brillante forma, mañana seguirá de cerca el tren y al final hará valer sus ligerezas para imponer condiciones o bien caer batido con todos los honores.

Es como decimos más arriba nuestro candidato.

Saigón—

El hijo de Your Majesty, el potrillo que el año pasado alternaba en la contienda de dirimir posiciones con su medio hermano Bambino, es sin duda el de más clase de los cinco.

Saigón que no corre desde el 31 de Enero, día en que obtuvo una holgada victoria sobre F. T., en 2'6'' 4|5 los 2000 metros, ostenta un estado de preparación que abona muy en su favor.

Los 57 kilos que le tocarán cargar no son un inconveniente para él y no le harán mayor mella ya que está acostumbrado a cargar pesos altos.

Como puede ser llevado en cualquier situación, es el enemigo más temible que le vemos a nuestro favorito, el que está llamado a reemplazarlo al menor desfallecimiento.

Sagitario—

El hermano paterno de Saigón es el tercero en discordia. Como en este clásico, podrá ser corrido de acuerdo con su característica sin ser violentado es que verá aumentada grandemente su chance y está llamado a preceder a los dos antes citados.

Sagitario ha continuado en grandes condiciones de entrenamiento y en este clásico puede tomarse la revancha de sus dos anteriores derrotas.

Tabla—

Es la incógnita esta pensionista de Loyarte que al reaparecer entrara última de Palmito, habiendo sostenido todo el tren de la prueba. Como en aquel entonces sufrió los tropiezos de toda reprise y le faltaba esa carrera para completar su estado, está llamada a obtener la hija de Remanso una amplia rehabilitación.

Si sus contrarios la dejan tomar vuelo en los primeros mil metros, les será difícil después darle alcance y si la pelean el que lo haga está llamado a sucumbir junto con ella.

¿Quién la seguirá de cerca, entonces?

Por eso es que decimos que es la incógnita de la carrera.

Infanzón—

A pesar de que lo consideramos como al que menor chance tiene, no por eso es que creamos exentos de probabilidades al hijo de Sandal.

Si hay lucha desde el comienzo de la carrera, el pupilo de Nicoli, puede hacer valer su pujanza en el momento decisivo.

Para terminar nos resta decir que....

El clásico que nos ocupa dará lugar a una reñida lucha por la conquista del primer puesto y que a pesar del corto número de competidores que intervendrá, el discernir quien será el vencedor, resulta difícil.

Opiniones autorizadas sobre el clásico

A. TORRES—

Esta carrera es sumamente favoable para el del N. N.

El hijo de Dusty Miller, bajará a la carrera con todo el prestigio de su segundo puesto de Mandinga en 2'3'' 4|5 y espléndidos ejercicios posteriores.

—¿Enemigos?

—Saigón que corre mucho y es el de más clase.

CARMELO SOSA —

Creo que la carrera no saldrá de los livianos.

A Sagitario, Poincaré y Tabla, no son enemigos para dispensarle tantos kilos.

El pupilo de Poggi es el que más me agrada.

DAMASO RODRIGUEZ—

Soy un esclavo de la clase y siempre he sostenido, donde hay clase no hay kilos que valgan.

Saigón es para mí el ganador de la carrera.

JUAN TAVELLA—

Para mí el ganador es Poincaré. El enemigo Saigón.

F. BAGU—

Yo he cuidado a Poincaré y sé lo que dará.

Este como Bariloche, recién este año dará la medida exacta de su valer.

Para mí no le gana nadie; pero... carreras son carreras.

P. L. GRIGERA—

Bambino y Saigón anduvieron a las trompadas el año pasado.

Yo he corrido al de Jurado y sé los puntos que calza el de Quinteros; a mi entender no le pueden ganar a Saigón.

COMPETIDORES Y MONTAS

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION PROXIMA

PRIMERA CARRERA

Premio Seguro — Dist. 1800 metros

1 Gauguín 55, J. Barbeito.
2 Soñador 55, A. Torres.
3 Quitapón 55, A. F. Carugatti.
4 Carcamán 55, P. L. Grigera.
5 Chichita II 53, L. Pujol.
6 Secretaria 53, A. A. Gómez.

SEGUNDA CARRERA

Premio Caramurú — Dist. 1100 metros

1 Shout 54, G. De Palma.
2 Requín 54, J. Vecino.
3 Mainstone 54, A. F. Carugatti.
4 Litoral 54, H. Mansilla.

TERCERA CARRERA

Premio Gleam — Dist. 1100 metros

1 Madrugada 54, L. Pujol.
2 Rostrata 54, J. Barbeito.
3 Hide 54, X. X.
4 Baronne 54, no corre.
5 Jara 54, A. A. Gómez.
6 Ferina 54, X. X.
7 Bayua 54, A. Maselli.
8 Férrea 54, dudosa.
9 Ricochet 54, P. L. Grigera.
10 Ninón 54, J. Lagomarsino.

CUARTA CARRERA

Premio Defender — Dist. 1300 mts.

1 (Puñal de Oro 56, E. Murańa.
2 (Suelto 53, G. De Palma.
3 Céfiro 56, L. Pujol.
4 (Edecán 56, H. Mansilla.
5 (Copina 51, A. F. Carugatti.
6 Jangada 54, A. Torres.
7 Cuartelero 53, J. Garrido.
8 Opíparo 53, J. H. Castro.
9 (Leotard 53, F. Rivera.
10 Mala Puñalada 51, J. Riero.
11 Halcón 53, J. Barbeito.
12 Sangrador 53, E. Irugaray.
13 El Tigre 53, P. L. Grigera.
14 Espingarda 51, dudosa.
15 Quiteña 51, J. Vecino.

QUINTA CARRERA

Premio Dr. Roque Sáenz Peña — Dist. 2500 metros

1 Infanzón 60, S. Caró.
2 Saigón 57, H. Mansilla.
3 Sagitario 49, J. Garrido.
4 Poincaré 48, A. F. Carugatti.
5 Palmito 48, no corre.
6 Tabla 46, L. Calcagno.

SEXTA CARRERA

Premio Bugler — Dist. 1100 metros

1 Gitana 57, H. Castro.
2 Crusader 55, R. Martín.
3 Granadero 54, H. Mansilla.
4 Rosebery 52, J. Barbeito.
5 Ricotona 51, P. L. Grigera.
6 Puñal de Oro 45, no corre.
7 Terremoto 43, L. Calcagno.
8 Almarie 2, E. Irugaray.

SEPTIMA CARRERA

Premio Gil Blas — Dist. 2000 mts.

1 Marshal Ney 60, E. Quinteros.
2 Pashá Bey 57. G. De Palma.
3 S. Fernando 56, E. Medina.
4 Sport 53, J. Barbeito.
5 Látigo 52, A. F. Carugatti.
6 Botella 50, J. Vecino.
7 Chariot 8, L. Calcagno.
8 Pasage 45, E. Irugaray.

Nuestros pronósticos

1a. Carrera — QUITAPON
2a. " —SHOUT
3a. " —RICOCHET
4a. " —EL TIGRE
5a. " —POINCARE
6a. " —GRANADERO
7a. " —SPORT

EL JOCKEY VECINO

Mañana volverá a ejercer su profesión entre nosotros el jockey del epígrafe, dirigiendo a Requin, Quiteña y Botella.

Con las dos últimas tiene probabilidades de ganar.

Ejercicios de hoy

En 500 metros

MARACAIBO. — Mansilla, 30'' y 4|5.
MADRUGADA — Pujol, 31'' 3|5.
JANGADA — Torres, 31'' 4|5.
SAIGON — Mansilla, 29'' 4|5.
BAYUA — Vecino, 31'' 3|5.
MARITA — Grigera, 29'' 3|5.
ROYAL MOUTH — Martin, 31'' y 1|5.
TRAMPOSO — Caró, 30''.
SOUVENIR II — Torres, 29'' y 3|5.
PUÑAL DE ORO — Murańa, 30''
SANGRADOR — Martin, 30'' 1|2.

En 600 metros

LLAMARADA — Calcagno, a la par de CEFIRO, con Rivera, 36'' y 1|2.
POCHITA — Barbeito, 28'' 1|2.
MALA PUÑALADA — Riero, 37'' y 3|5.
CHICHITA II — Martin y AFICION, Quinteros, 37'' 1|5.
FALCON — Carugatti, 37'' y 1|2
DAZZLER — Martin, 36'' 4|5.
POINCARE — Carugatti, 36'' 3|5
ING — Totora, 37'' 3|5.
CARCAMAN — Grigera, 37'' 1|5.

En 700 metros

LOHENGRIN — Lagomarsino, y VOLVERA, Mansilla, 45''.
BOTELLA — Vecino, 43'' 2|5.
FLASH — Martin, 42'' 2|5.
CATAPULTA — Irugaray y ASECHANZA, Martin, 43''.
OURO PRETO — Peón, 42'' 4|5.
AMAPOLA — A. Medina y MARCHA REAL, E. Medina, 43''.
DUETO — Garrido y RIGOLETTO, Barbeito, 43''.

En 800, 900 y 1000 metros

SALMERON, Mansilla, 800 metros, en 50''.
PASHA BEY, De Palma, 800 metros, en 48'' 1|5.
CALAIS, Murańa, 800 metros en 50'' 3|5.
BELLACO, Pujol, y AEROLITO, De Palma, 800 metros en 49''.
INFANZON, Caró, 1000 metros, en 1'3''.
REPIQUETEO, Vecino, 1000 metros, en 1'3'' 3|5.

Avisos del día

s. s. CAMBRIAN COUNTESS

Vapor inglés, procedente de Amberes y escalas.

Entrado al puerto el día 6 de mayo de 1926, descargó por el muelle Fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 7.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubieran se efectuará el día 17 de Mayo de 1926 de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes Dodero Hermanos Ltda. (S. A.)

s. s. Amiral Rigault de Genouilly

Vapor francés procedente de Amberes y escalas.

Entrado al puerto el día 10 de mayo de 1926, descargó por el Muelle Fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 9.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubieran se efectuará el día 18 de mayo de 1926 de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes Dodero Hermanos Ltda. (S. A.)

NORTON LINE

VAPOR NORTEAMERICANO

"STEEL TRADER"

Se avisa a los consignatarios de mercaderías venidas por este vapor que éste ha entrado al puerto el día 6 de Mayo del corriente año, bajo registro No.... Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera Sección Depósito No. 7. La revisación por faltas o averías se efectuarán en el citado Depósito el día 17 de mayo del corriente año, de 9 a 11 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías. Las cuentas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Por más datos a sus agentes **Thompson y Tiscornia**, Córdoba 823.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Felipa Saavedra de Ullua**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. mayo 14 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. my. 15-15 jn.

EDICTOS

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Victoria Piolatto o Piolati de Belletti**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, abril 14 de 1926.—J. Dughera, secretario.

119 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Laviero Salvatore o Gabriel Salvador y Carmela Satriani de Salvador**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — **J. Dughera.**

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Josefina Palenque**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, abril 14 de 1926.—E. Guindon Méndez, secretario.

120 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia, cuarta nominación, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Paul o Paolo Bernard o Pablo Bernardo**, para que comparezcan a este juzgado en el término de treinta días a deducir sus acciones bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 21 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

abril 21-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.

ab. 22-22 my.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.

My. 5-Jn. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Carlos Ameglio Arzeno, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"José Lentini - Quiebra"** han recaído los autos del tenor siguiente: "Rosario, Abril trece de mil novecientos veintiséis. Y VISTOS: Lo solicitado; estando justificado el carácter de Comerciante de Don José Lentini, con la información sumaria producida, la que se aprueba en este acto, y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 52 de la Ley de Quiebras, declárase en estado de falencia a Don **José Lentini**, comerciante establecido en esta ciudad en la calle Vélez Sársfield Nº. 726. En consecuencia deténgase su correspondencia epistolar y telegráfica; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Contador que resulte sorteado en la audiencia del día quince del corriente a tercera hora; prohíbese hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; ocúpense todos sus bienes. Convóquese por edictos que se publicarán en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, a todos los acreedores, para la audiencia que tendrá lugar el día trece de Mayo a tercera hora. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. — Ante mí: I. Dughera. "Número 82. — Rosario Abril quince de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: El resultado del sorteo realizado en el día de hoy, se Resuelve: Designar Contador en estos autos al sorteado don Juan A. Amado, quien podrá concurrir a aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. — Insértese, hágase saber y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. Ante mí: I. Dughera.— Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — Secretaría, Mayo tres de mil novecientos veinte y seis. — I. Dughera.

My. 4-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Jacinto Federici o Federisi, y Julio Alberto Federici y López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.

4 my. 4-Jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor E. Orta Pére, se hace saber que en el juicio seguido por don Estevan Ferrari Fontana, en representación de don **"Juan Coronel contra Luis T. Bessone y Eduardo Fieg Scott.** Sobre cobro ejecutivo de pesos", ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, es como sigue: "Número 149. Rosario, abril veinte y nueve de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de quinientos pesos nacionales, reclamada y sus interess. Con costas. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del procurador Ferrari Fontana. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que se hace saber a los demandados a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 5 de mayo de 1926.— G. M. Carbonel.

7-12 my.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Julio Malamud contra **Enrique Garbagnatti** sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del Código de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos efectuados en la suma de setenta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo código.—Juan J. Trilla. — Ante mí: Enrique Paz. —Lo que se hace saber al señor Enrique Garbagnatti a sus efectos. —Rosario, mayo 4 de 1926.—Enrique Paz, secretario. my. 6-6 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Silvana Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 30 de 1926. —Antonio Atienza, secretario.

my. 8-8 jn.

Por R. Barraco Mármol

Po disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Gallo Hnos. y Alonso contra otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público Ricardo Barraco Mármol, proceda a vender en pública subasta, el día quince de abril de mil novecientos veintiseis, a las quince horas, en la calle San Martín No. 585, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un automóvil marca Cleveland, color azul, motor No. 66320, el que estará a la vista el día del remate. El que resulte comprador abonará en el acto el importe íntegro de su compra, más el diez por ciento de comisión que es a su cargo, por estar así ordenado en dichos autos. — Secretaría, Rosario, mayo 10 de 1926.—Enrique Paz, secretario.

my. 11-15

Centro de productores de leche

Asamblea General Extraordinaria

Por el presente se cita a los señores socios de esta Institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el quince de mayo de mil novecientos veintiseis, a la hora 10, en el local social calle 3 de Febrero número 1751 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y aprobación del acta anterior.
2o.—Movimiento administrativo.
3o.—Precio de la leche y de la crema.
4o.—Contratos y garantías.
5o.—Contratantes de crema.
6o.—Varios.

Rosario, 30 de abril de mil novecientos veintiseis.

BARTOLOME MORRA
Presidente

LEANDRO ARDANZA
Secretario

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . .	2	o|o
En Caja de Ahorro . . .	4 1|2	o|o
En plazo fijo de un año .	5 1|2	o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE
53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.
55 pte.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1722 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45[illegible]1

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. ATILIO A. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

Dr. JUVENAL MACHADO DONCEL
ABOGADO
Córdoba 951 — Teléfono 7140

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. CARLOS PAGANINI
ABOGADO
Italia 837 — Teléfono 7478

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General